

23 DE JULIO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Plantea AMLO reinsertar a narcos



Venta de drogas se dispara en CDMX



Propone AMLO plan integral para frenar migración



López Obrador pide concluir negociación



A 10 meses de los sismos, aún 19 mil escuelas dañadas



AMLO solicita a Trump concluir nuevo TLCAN



Mudar dependencias no es llevar desarrollo



Propone AMLO a Trump acordar ya el TLCAN



Equipo de AMLO se integra a negociar TLC



AMLO, por vía trilateral en TLC, ante cambio de señales de Trump



Capitalinos echan mano de tecnología contra inseguridad



Urge AMLO a Trump concluir el TLCAN



¡Triste fin!



Costaría 127 mmdp descentralizar



Pide AMLO a Trump iniciar nueva era



Los contrapesos del poder



De Guerrero ¡Huyen transnacionales!



Cuba busca enmendar décadas de homofobia en su Constitución

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ganan mil 421 empleados de entes autónomos más del tope (Milenio, p. 8)
En universidades, gran brecha salarial (La Jornada, p. 5)
Demandan por 14.5 mdp a director del IPN (La Jornada, p. 12)
Aspirantes quieren un lugar en el IPN (Excélsior, p. 13)
Competirá UNAM en concurso de robótica en Japón (La Jornada, p. 38)
La bronca que estalló una revuelta (Milenio, PP y p. 18)

SEP

A 10 meses de los sismos, aún 19 mil escuelas dañadas (Milenio Titular y p. 24)
Senadores de MORENA y PT piden informe sobre escuelas reconstruidas (La Jornada, p. 38)
Participa 83% de docentes de Chiapas en concurso para ingreso y promoción (La Crónica de Hoy, p. 6)
Buscan edificio para la SEP (El Sol de México, p. 31)
116 inmuebles disponibles para el plan de AMLO (El Financiero, p. 15)

SECTOR EDUCATIVO

Abren convocatoria de becas para estudiantes de bachillerato (El Universal, p. 8 y 9-Suplemento especial Querétaro)
Retos para proteger a los adolescentes en el país (El Universal, p. 8-Espectáculos)
“Respeto a derechos indígenas, es la paz” (El Sol de México, p. 6)
Firma el gobernador solicitud de modificación de la declaratoria de denominación de origen “Olinalá” (El Financiero, p. 18)
Expertos piden que el nuevo Gobierno Federal revierta la ausencia de Educación Física en las escuelas (La Crónica de Hoy, p. 10)
Urge desarrollar educación digital (Excélsior, p. 19)
AMLO apostará en el Congreso por nueva policía y el adiós al fuero (Publimetro, p. 4)
Presenta Sheinbaum gabinete con equidad (El Universal, PP y p. 1-Metrópolis)
Piden ignorar reforma en ciclo escolar (Milenio, p. 12)
Impulsarán SCT-CONACyT el desarrollo espacial y científico de nuestro país (La Prensa, p. 16)
Querétaro, en la mira de proyectos aeronáuticos (El Economista, p. 36)
Formación continua de docentes, clave para mejorar aprendizaje de alumnos (Unomásuno, p. 8)

SNTE /CNTE

Ofrece SNTE becas de maestría y doctorado a sus agremiados (La Prensa, p. 11)
Dejan a maestros en buró de crédito (Reforma, p. 14)
Arranca la Guelaguetza en Oaxaca (Excélsior, p. 21)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	8

REMUNERACIÓN MENSUAL
Ganan 1,421 mandos de
entes autónomos más del
tope salarial **P. 6 A 8**

CONSEJEROS Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL INE TIENEN LOS MEJORES SUELDOS

Ganan mil 421 empleados de entes autónomos más del tope

En ASF, CNDH, INAI e Inegi hay más de 800 plazas por encima de los \$108 mil mensuales

Israel Navarro/México

En el país hay mil 421 representantes y mandos de primer nivel de entes autónomos con remuneraciones mensuales de más de 108 mil 248 pesos, que son superiores al tope establecido por el próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, los consejeros y altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) son los que ganan más en el país.

El salario mensual de su presidente, Lorenzo Córdova, así como de los otros 10 consejeros electorales es de 249 mil 757 pesos. Incluso, el secretario ejecutivo del INE recibe 236 mil pesos, paga superior a la del comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), o a la de los titulares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) e Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).

Además en la estructura laboral del Instituto Nacional Electoral hay 344 servidores que reciben más de lo fijado por la siguiente administración, como el caso del contralor general (236 mil 758 pesos), director ejecutivo (229 mil 369 pesos), coordinador de asesores del consejero presidente (219 mil 944 pesos), coordinador de Logística (183 mil 410 pesos), líder de Proyecto (143 mil 500

pesos), coordinador de Eventos Múltiples (121 mil 876 pesos) y asesor del secretario ejecutivo "D" (112 mil 550 pesos).

En cuanto a la percepción neta, los consejeros electorales ganan 2 millones 997 mil 90 pesos y tienen prestaciones de ley, como prima vacacional de 16 mil 345 pesos y aguinaldo de 537 mil 517 pesos.

Los millonarios

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene una percepción ordinaria total de 198 mil 844 pesos, con una gratificación de fin de año de 573 mil 216 pesos.

En la ASF hay 148 trabajadores y cinco tipos de personal que también ganan más que el tope establecido por López Obrador: auditor especial (192 mil 318 pesos), titular de unidad (190 mil 206 pesos), director general (174 mil 48 pesos), director general adjunto (147 mil 310 pesos) y director de área (120 mil 643 pesos).

A su vez, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene en su estructura 147 plazas con remuneraciones arriba de los cien mil pesos, como la de su titular, con 243 mil 130 pesos mensuales (2 millones 917 mil 569 pesos anuales).

En su estructura orgánica hay seis tipos de mandos con altos salarios. El visitador general

y el secretario técnico ganan 185 mil 68 pesos; el oficial mayor 184 mil 13 pesos, el titular del Órgano Interno 179 mil 764 pesos, el director general 179 mil 117 pesos, el director general adjunto 141 mil 273 pesos y el director de área 119 mil 342 pesos.

Por su parte, el gobernador del Banco de México tiene una percepción anual neta de 2 millones 874 mil 324 pesos y su salario mensual es de 239 mil 527 pesos. En ese ente no se detalla a los funcionarios ni los cargos que perciben más de 108 mil pesos mensuales.

El INAI tiene 482 plazas con salarios arriba del tope marcado por el próximo gobierno, destacan las percepciones ordinarias de los comisionados, de 196 mil 247 pesos, y anuales netas de 2 millones 917 mil 569 pesos.

Entre las plazas con salarios arriba de los 108 mil pesos están: secretario (154 mil 562 pesos), director general/jefe de ponencia/contralor (138 mil 625 pesos) y secretario de ponencia (118 mil 599 pesos).

En la Cofece, su presidenta tiene una percepción ordinaria de 196 mil 794 pesos, y anual neta de 2 millones 371 mil 643 pesos.

De las 92 plazas que ganan por arriba de lo establecido por López Obrador están: el jefe de unidad (188 mil 989 pesos), el director general/titular de

Contraloría Interna (172 mil 798 pesos) y el director general adjunto (158 mil 808 pesos).

En el Inegi su titular tiene una percepción mensual de 185 mil 935 pesos, y anual neta de 2 millones 369 mil 261 pesos. Su vicepresidenta percibe 173 mil 16 pesos que equivale, al año, a 2 millones 211 mil 640 pesos. En este ente tampoco se detallan los funcionarios ni los puestos que perciben más de 108 mil pesos mensuales.

Le sigue el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con 118 puestos de trabajo por encima del tope, como su presidente y consejeros, quienes reciben cada mes 192 mil 38 pesos y 183 mil 987 pesos, respectivamente.

En el Ifetel hay 90 plazas con sueldos superiores a los 108 mil pesos: su titular recibe 197 mil 743 pesos y al año 2 millones 233 mil 261 pesos.

Diversos rectores de universidades también rebasan el tope salarial establecido por López Obrador, como el caso del de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro, quien recibe 196 mil 914 pesos al mes.

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Rodríguez, tiene percepciones brutas de casi 191 mil pesos, mientras que el de la UNAM, Enrique Graue, percibe 177 mil 895 pesos. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	8

De 2 millones 847 mil 324 pesos es el salario anual del gobernador del Banco de México

Los rectores de la UAG, IPN y UNAM también reciben más paga de la establecida por AMLO

LOS SALARIOS

El INAI y el INE son los dos órganos autónomos que tiene más funcionarios públicos con un salario mayor de los 108 mil pesos mensuales que ganará Andrés Manuel López Obrador en diciembre próximo



Fuente: SHCP | Información: Isael Navarro y Rizael López | Gráficos: Juan Carlos Fleiner

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	5

En universidades, gran brecha salarial

Funcionarios públicos perciben hasta 25.5 veces más que los docentes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El plan de austeridad de Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, que incluye la reducción de salarios a los altos funcionarios públicos, no aborda uno de los problemas de inequidad que hay en las universidades e instituciones de educación superior públicas: las brechas salariales que hay entre funcionarios y docentes.

En el Instituto Politécnico Nacional (IPN) el director general recibe al mes, entre salarios y prestaciones, 263 mil pesos antes de impuestos, 25.5 veces más que un técnico docente, que tiene percepciones por 10 mil 347, de acuerdo con el *Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal*. Según el portal de transparencia del Politécnico, cabe señalar, las percepciones de su director general son de 191 mil pesos, a los que se le sumarían prestaciones.

Un informe del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) indica que de las 200 mil 3 plazas de la Secretaría de Educación Pública, la mayoría no depende del Poder Ejecutivo, sino que está en órganos desconcentrados o entidades paraestatales, como las universidades.

Las diferencias salariales entre funcionarios y docentes pueden llegar a ser, en otras universidades, casi tan grandes como en el IPN, donde son mayores. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un director de facultad percibe 107 mil 951 pesos al mes, 21.7 veces más que el docente de menores ingresos, un ayudante de asignatura, que recibe una percepción de 4 mil 963 pesos. En la máxima casa de estudios, el salario promedio es de 27 mil 058 pesos.

En el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del IPN, el director gana 19.7 veces más que el docente con menores percepciones, 211 mil 297 pesos frente a 10 mil 745, respec-

tivamente. El salario promedio es de 41 mil 695 pesos.

En el Colegio de México (Colmex) la diferencia es 18.8 veces entre el funcionario mejor pagado y el docente con el escalafón más bajo, 160 mil 994 pesos y 8 mil 555 pesos, respectivamente. Las percepciones medias son de 20 mil 041 pesos.

En el Tecnológico Nacional de México es de 16.9 veces. Con 212 mil 499 pesos el que más percibe y 12 mil 543 el que menos; en la Universidad Pedagógica Nacional es de 10.6 veces, con 169 mil 968 frente a 16 mil 66.

La brecha es más cerrada en algunas instituciones. En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el rector general gana nueve veces (98 mil 047 pesos) más que el docente que percibe menos (10 mil 917 pesos). En la Universidad Antonio Narro la diferencia es de seis veces el tamaño de las percepciones entre el funcionario que más recibe y el docente que menos, el primero gana 61 mil 102, el segundo 10 mil 112.

Entre los directivos universitarios también hay diferencias salariales sustanciales. Según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el rector general de la UAM tienen una percepción mensual de 98 mil 47 pesos, la presidenta de El Colegio de México, 160 mil 994 pesos, y el rector de la UNAM, 177 mil 895 antes de impuestos —según el portal de Transparencia de la Universidad—, por citar algunos ejemplos.

Actualmente la nómina de este ámbito tiene una estructura salarial altamente fragmentada y hay una mínima redistribución en el sector educativo.

De acuerdo con el CIEP, la revisión de la nómina en las universidades, entre otros organismos centralizados y descentralizados del gobierno federal, "es indispensable para poder identificar oportunidades viables de racionalización y reorganización de los recursos públicos destinados a la gestión de la educación".

“

En la UNAM, un director gana 107 mil 951 pesos al mes; un profesor asistente, 4 mil 963

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	12

EMPRESA DICE QUE CANCELÓ CONTRATO

Demandan por 14.5 mdp a director del IPN

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La empresa de asesoría tecnológica Embrace Tech interpuso una demanda contra el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, por incumplimiento y cancelación de un contrato, por lo que exige el pago inmediato de 14.5 millones de pesos correspondiente a los documentos entregables en dicho acuerdo.

La demanda, interpuesta ante el juzgado sexto de lo civil en Ciudad de México, señala que dicha empresa, en colaboración con la Escuela Superior de Economía (ESE), elaboraría para el Instituto Nacional Electoral (INE) "planes de continuidad de operaciones en materia informática para procesos y sistemas del proceso electoral federal 2017-2018", y agrega que fueron cancelados de manera unilateral cuando ya habían comenzado a laborar en diversos proyectos.

Israel Reyes Gómez, apoderado general de la empresa de asesoría tecnológica, presentó al juzgado civil acusar de recibido de varios documentos entregables entre diciembre y febrero pasado, así como varios diagnósticos y manuales que formaban parte de lo estipulado en el contrato cancelado, pero que no fue pagado por el IPN, pese a que la institución recibió los recursos por parte del INE.

Además, Reyes Gómez también integró constancias, documentos y fotografías de los cursos de capacitación que Embrace Tech dio al personal del INE en las propias instalaciones del organismo electoral.

En entrevista, el representante legal también precisa que aunque el contrato fijaba la cantidad de 58 millones de pesos por la realización del trabajo de análisis de riesgo y manejo de crisis para el proceso electoral recién concluido, lo que exige su empresa es que solamente se pague el costo de lo realizado hasta el momento en que Rodríguez

Casas decidió cancelar el contrato, que suman 14.5 millones.

Hay que recordar que el director general del Politécnico reconoció la existencia de dicho contrato y argumentó que su cancelación anticipada fue porque "no podría concluirse en los tiempos originalmente acordados ni con las especificaciones técnicas necesarias", y que el dinero del INE, el cual sería usado para el pago, fue devuelto con la "carga financiera" correspondiente, además de que no tenía registro de documentos entregables resultado de dicho contrato.

No obstante, la demanda incluye diversos oficios y correos electrónicos entre el entonces director de la ESE del IPN y diversos funcionarios del INE, entre diciembre y hasta el 19 de enero de este año, en el que hacen referencia al envío de varios documentos "entregables", temario para la capacitación y fechas para su impartición.

Entre los documentos que citan está el análisis de puntos críticos de control, consultoría y auditoría de los planes de contingencia del proceso de integración de mesas directivas de casillas, así como el reporte técnico para la integración de una plataforma tecnológica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	PRIMERA	13

EXAMEN

Aspirantes quieren un lugar en el IPN

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

En un nuevo intento para poder estudiar una licenciatura en biología, José Luis Madariaga presentó ayer domingo el examen de admisión complementario al nivel superior, modalidad escolarizada, correspondiente al ciclo escolar 2018-2019 del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El joven de 20 años forma parte de los aspirantes que participaron en la primera vuelta de la prueba en mayo pasado y que este fin de semana tuvieron una nueva oportunidad para ganar uno de los lugares que corresponden a los sitios liberados por aspirantes aceptados en la primera fase que no concluyeron su registro por alguna razón.

“Ya llevo 3 años que salí de la prepa y no me he quedado en ninguna de mis opciones; me ha costado bastante trabajo. Estuve en un curso, estuve

en otro y no me he logrado quedar, entonces a ver qué pasa en este examen, no dejo que me decaigan los ánimos de estudiar, entonces aquí estamos otra vez”, declaró previo al ingreso a su examen.

A las 8 de la mañana de ayer domingo ya había filas de aspirantes para ingresar a la prueba que inició a las 9:00 horas en la unidad profesional de Zacatenco.

Los resultados del proceso de admisión complementario se darán a conocer a través de la página web www.ipn.mx el próximo 27 de julio el ciclo escolar comenzará el 6 de agosto.

“Es la segunda vuelta que hace mi hija y no me gustaría que se quedara sin estudiar, es su última opción que tiene y es un sueño para ella estar aquí en el Instituto Politécnico Nacional. Es muy difícil porque año con año son muchos los muchachos que quieren ingresar a este nivel de estudios, y sí pienso que el gobierno les debería dar más apoyo a ellos, más aulas”, expresó un madre que acompañaba a su hija al examen.

2

DÍAS

empleó el IPN
en aplicar
su examen
a aspirantes
universitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	SOCIEDAD	38

Competirá UNAM en concurso de robótica en Japón

Debido a los méritos en el desarrollo, aplicación y prueba de algoritmos, así como en el desempeño en certámenes mundiales de la especialidad, un grupo de estudiantes de licenciatura y posgrado del Laboratorio de Biorrobótica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue elegido para competir en la primera edición de la World Robot Summit (WRS) 2018.

La UNAM será también la única institución educativa de Iberoamérica que competirá en este certamen, en la categoría de Robots de Servicio con *Takeshi*, tanto en faceta real como virtual.

El concurso, que se realizará en Tokio, Japón, del 17 al 21 de octubre próximos, reúne a los robots y tecnologías más avanzadas del área con investigadores, desarrolladores y actores clave de gobiernos e industria privada.

Édgar de Jesús Vázquez Silva, estudiante de ingeniería mecatrónica y responsable del robot *Takeshi*, explicó que la empresa Toyota –coorganizadora del certamen– rastreó en universidades del mundo a emprendedores en el ámbito de la robótica de servicios, para ceder en préstamo algunos de sus artefactos por tres años. El objetivo es que los estudiantes prueben estos desarrollos y algoritmos.

Takeshi llegó a Ciudad Universitaria en febrero, y *Pumas* es el único equipo mexicano en tener un autómata de estas características.

“La empresa nipona ha repartido robots como *Takeshi* a algunos de los mejores centros de robótica en el mundo, y eligió a la UNAM por el desempeño que ha tenido.”

De la Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	PP Y 18

LA BRONCA
QUE ESTALLÓ
UNA REVUELTA
Pleito estudiantil,
represión y ola de
rebeldía mundial

P. 18

EL ENFRENTAMIENTO QUE ESTALLÓ UNA REVUELTA

Joel Ortega asegura que todo fue parte de un movimiento mundial; mientras que Armando Flores defiende en que comenzó por un pleito entre estudiantes



REPORTAJE POR FRANCISCO MEJÍA FOTOGRAFÍA JUAN CARLOS BAUTISTA

Eran las 10:15 de la mañana de hace 50 años...

El 23 de julio las piedras caían sobre los vidrios de la Vocacional 5. En ese entonces la entrada principal se abría a La Ciudadela, enfrente había una explanada de cemento, donde se estacionaban varios coches que quedaron con los vidrios quebrados.

Por lo menos medio centenar de estudiantes de las preparatorias 2, 4 y 6 de la UNAM llegaron a apedrear las instalaciones de la Voca 5, así como la Voca 2, que se ubicaba a 400 metros de distancia.

Un día antes, los politécnicos habían hecho lo mismo al edificio de la preparatoria privada Isaac Ochoterena, sobre la calle de Lucerna.

Esta era su venganza y todo por un partido de fútbol americano, donde también, según versiones periodísticas, intervinieron porros, tanto de la UNAM como del IPN y hasta dos grupos de pandilleros: *Los Ciudadelos* y *Las Arañas*.

Entre la preparatoria y las vocas hay cerca de un kilómetro de distancia.

Hace 50 años esos enfrentamientos prendieron la mecha de lo que ahora se conoce como el movimiento estudiantil de 1968.

El escenario de la gresca estudiantil fueron las calles de Bucareli, Versalles, Tres Guerras, Abraham González, Lucerna y General Prim.

En pocas horas llegaron a La

Ciudadela elementos del 19 Batallón de Granaderos del entonces Distrito Federal, al mando del capitán Manuel Robles, quienes no separaron a los rijosos y solo permanecieron a la expectativa.

Sin embargo, cuando los del IPN iban de regreso a su escuela, después de perseguir a los preparatorianos, fueron azuzados por los granaderos y sucedió un enfrentamiento en Abraham González y Lucerna, a escasos metros de la Ochoterena.

El ataque llegó a la esquina de General Prim y Bucareli. De repente los gases lacrimógenos comenzaron a invadir la zona. Una telesecundaria que quedó en el fuego cruzado cerró sus cortinas y los estudiantes fueron llevados al rincón del predio. Muchos lloraban.

Afuera, los estudiantes se defendían a pedradas, pero fueron replegados a Tres Guerras, donde estaba la secundaria de mujeres Sor Juana Inés de la Cruz. En uno de sus muros se leía "¡¡perros policías!!". Nada de consignas políticas.

Replegados, los estudiantes fueron perseguidos hasta las vocacionales 5 y 2, donde los granaderos ingresaron sin orden judicial, golpeando y deteniendo a estudiantes y profesores. Hubo gas lacrimógeno, macanazos e indignación, y se extendió la protesta.

"No se trataba de imponer el orden, sino de romperlo, de golpear como si se tratara de una venganza personal", escribió en su momento Luis González de Alba.

Fue cuando la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) llamó a una marcha para el 26 de julio.

Diferentes versiones

Sobre el origen hay discrepancias. El inicio del movimiento estudiantil "no pudo ser un pleito entre dos pandillas. Pleitos de pandilla había y sigue habiendo en el mundo, eso no dice nada. El 68 fue una rebelión mundial", afirma Joel Ortega Juárez.

En entrevista con MILENIO, explica que "el 68 fue la lucha de una juventud rebelde que estaba contra el poder burgués. Era una gran ola rebelde mundial...".

Sea lo que sea, hace 50 años ocurrió durante casi seis meses el 68 mexicano, cinco meses más de lo que duró el 68 francés.

Fueron meses trágicos: 83 muertos, según el activista y miembro en ese año de la Juventud Comunista Mexicana. Sin embargo, para él, quien desde la Facultad de Economía de la UNAM vivió ese accionar, el movimiento tuvo otro origen.

—¿Inició el 22 y 23 de julio?

—No, empezó el 26 y tampoco acabo el 2 de octubre. La última manifestación que organizamos fue el 13 de diciembre, era una marcha que iba a ir de CU al Zócalo, pero nos cercó el Ejército, éramos 6 o 7 mil y nos cercaron.

La otra postura, la riña estudiantil, la defiende el delegado ante el Consejo Nacional de Huelga y años después director de la Vocacional 5, Carlos Armando Flores: "El origen

fue un evento callejero, un pleito entre estudiantes, después de un encuentro de fútbol americano".

A partir de ahí "se derivaron actos de represión de los granaderos, que en lugar de disuadir, reprimieron". Recuerda que sin los enfrentamientos del 22 y 23 de julio "no hubiese

habido movimiento estudiantil".

Pese a discrepar con la fecha, Joel Ortega, autor del libro *Adiós al 68*, que en breve estará en librerías, señala: "Lo del inicio es cosa, en todo caso, secundaria. El movimiento fue rebelde y se quemaron 200 vehículos, entre patrullas, camiones y trolebuses, porque era la forma como los estudiantes se defendieron de la agresión policiaca.

"El detonante fue un régimen represivo en los años 60" y recuerda que el Ejército había ocupado varias universidades, pues "había un estado antidemocrático. Solamente en México mataron a 58 personas en un mitin pacífico. La lección del 68 es que la lucha no se acabó, continúa".

Recién iniciada la violencia entre estudiantes y granaderos, los directores de las vocacionales 2 y 5 pidieron al gobierno cesar la represión, pero no les hicieron caso.

En La Ciudadela, "había 200 granaderos para contener a los estudiantes, pero el 23 de julio son reforzados por otro batallón" y así invadieron las vocas de la zona, recuerda Carlos Armando Flores.

Su conclusión es diferente a la de Ortega: "Sí, sin estos hechos no

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	PP Y 18

existiría ni el pliego petitorio del 68, aquí inició todo. Fueron tres días de golpizas; la más fuerte, la del 26 de julio".

Otras fechas que definieron el conflicto son las del 1 de agosto, cuando marchó el rector; el 13 de agosto, la primera manifestación del IPN, y la del 27 de agosto, cuando marcharon al Zócalo y fueron desalojados.

Después vino la marcha del silencio el 13 de septiembre, la toma de la UNAM por el Ejército el 18 de septiembre y la ocupación del Poli el 21 de septiembre. Más tarde, llegó el 2 de octubre en Tlatelolco.

Cuando en 2002 llegó Flores a la dirección de la Voca 5 no encontró en los archivos huella alguna de la gesta estudiantil en La Ciudadela.

"Nada, todo desapareció, de documentos no encontramos nada".

El escenario de los choques fueron Lucerna, Bucareli, Versalles y Tres Guerras, entre otros.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	24

Al Reclusorio Sur, director de obra del Rébsamen capturado en Querétaro

A 10 meses de los sismos, aún 19 mil escuelas dañadas

AL RECLUSORIO SUR, DIRECTOR DE OBRA DEL RÉBSAMEN

A 10 meses del sismo, aún 19 mil escuelas dañadas

Comisión Permanente solicita un informe al Instituto de Infraestructura Física Educativa, porque el Fonden liberó más de 10 mil mdp y siguen afectaciones en varios estados

Angélica Mercado y Rubén Mosso/
México

La Comisión Permanente de mandó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) un informe de los avances en la reconstrucción de escuelas dañadas por el sismo de 2017, luego de que en su reporte presentado, hasta el pasado 14 de mayo, informó que todavía había 19 mil inmuebles afectados.

En el punto de acuerdo presentado por el senador del PT-Morena, Mario Delgado, el legislador se quejó de que desde octubre pasado dejaron de publicarse los listados de los planteles que ya se podían ocupar, por lo que pidió citar a comparecer al titular de la Secretaría de Educación Pública, Otto Granados.

Sin embargo, el pleno optó por solicitar el informe de avances en la reconstrucción, al considerar que es indispensable seguir apoyando firmemente los esfuerzos para asignar recursos y que los niños regresen a sus escuelas.

En los considerandos, se refiere que "a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno y las aportaciones obtenidas de diversos sectores de la sociedad civil, aún existen más de 19 mil planteles con daños, de los cuales es necesario que se dé cuenta del estatus que guarda la reparación de los inmuebles afectados con algún daño de tipo estructural".

Al respecto, Mario Delgado subrayó que la Secretaría de Hacienda reportó que hasta el pasado 20 de abril se habían destinado más de 10 mil millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en el sector educativo, aunque en el listado del Inifed se tenían aun daños en estados como Oaxaca, con más de mil planteles con daños severos y moderados; Morelos, 396; Chiapas, 916, entre otros.

Ante ello, la Comisión Permanente "exhorta respetuosamente al Inifed y a las autoridades educativas locales de las entidades federativas afectadas por los sismos de septiembre de 2017,

a que rindan un informe sobre los avances en la reconstrucción y reparación de los planteles escolares que sufrieron daños".

El pasado 7 de junio el titular del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Héctor Gutiérrez de la Garza, informó que en el caso de los 201 planteles clasificados con daños graves, se tenía un avance de intervención de 94 por ciento, es decir, 188 inmuebles ya recuperados.

Aseguró que para el ciclo escolar que inicia en agosto próximo se podrían tener listasciento por ciento las escuelas de Ciudad de México, toda vez que de los mil 830 inmuebles dañados, había ya mil 406 planteles escolares concluidos, equivalentes a 76.8 por ciento; 417 planteles en intervención o en proceso y solo siete planteles que no habían iniciado su intervención por razones de autorización de patrimonio histórico.

Hace un mes, el funcionario manifestó que la intención es que todas las escuelas del país estén listas para el próximo ciclo escolar,

aunque ello dependería del avance de apoyos en los estados.

No obstante, el dictamen votado por el pleno señala que en el listado del Inifed del pasado 14 de mayo —que condensa los datos de aquellos planteles reportados por los estados con algún tipo de afectación— destaca la Ciudad de México donde con nueve planteles clasificados con daños graves; 793 con daños severos y moderados, así como 2 mil 147 con daños menores.

En Chiapas, cuatro planteles con daños graves; 916 con afectaciones moderadas o severas y mil 134 con menores; Oaxaca presentaba hasta hace dos meses 28 con daños graves, mil 094 planteles con daños severos y moderados y mil 830 con daños menores.

El Estado de México resultó uno de los más afectados en materia de infraestructura escolar, con 35 planteles con daños graves; 2 mil 633 con daños severos y moderados y 2 mil 985 con daños menores.

Al Reclusorio Sur

La Policía de Investigación de la

Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México cumplimentó ayer en Querétaro una orden de aprehensión contra Juan Mario Velarde Gámez, Director Responsable de Obra (DRO), por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio, relacionado con los sucesos del 19 de septiembre de 2017 en el Colegio Rébsamen.

Mediante un oficio de colaboración, el DRO fue detenido y trasladado a Ciudad de México para su certificación e ingreso al Reclusorio Preventivo Sur, donde se generará la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión.

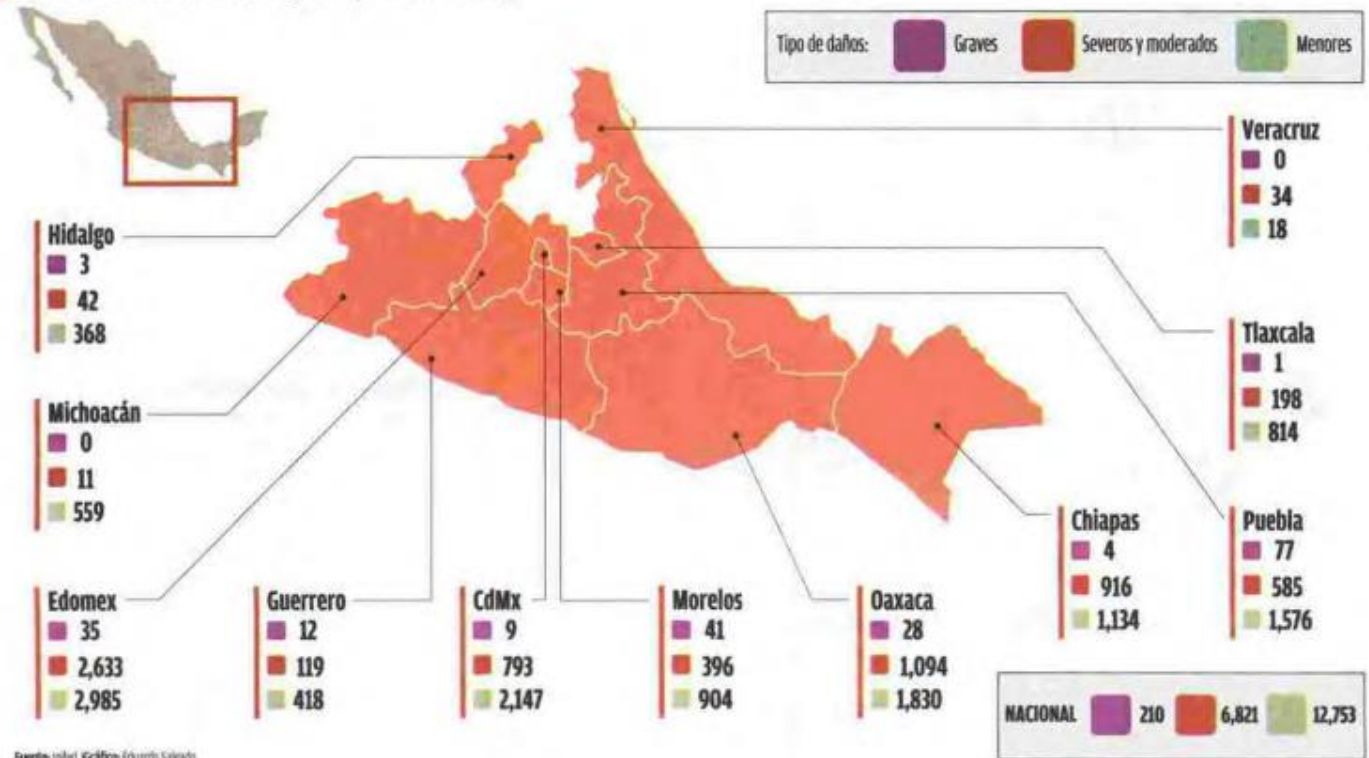
Por este caso la Procuraduría General de la República busca a Mónica García Villegas, contra quien existe una ficha roja emitida por Interpol, ya que la PGJCDMX solicitó a un juez su detención por la muerte de 26 personas en el sismo del 19 de septiembre. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	24

COLEGIOS CON DAÑOS

Hasta el pasado 14 de mayo el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa presentó el siguiente censo de escuelas que sufren afectaciones tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.



Fuente: Inifed. Gráfico: Eduardo Salgado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	SOCIEDAD	38

PLANTELES DAÑADOS POR SISMOS

Senadores de Morena y PT piden informe sobre escuelas reconstruidas

Se han destinado cerca de 11 mil millones de pesos para reparación; aún hay 19 mil inmuebles afectados

VÍCTOR BALLINAS

A petición de los senadores de PT-Morena, la Comisión Permanente solicitó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) un informe detallado de los avances de la reconstrucción y reparación de los planteles educativos afectados por los sismos de septiembre de 2017, ya que a la fecha "aún hay 19 mil escuelas afectadas"; por ello, señalan, urge contar con reporte de las instalaciones en trabajos de arreglo, para lo cual se han destinado 10 mil 893 millones 843 mil 805 pesos.

Los legisladores destacan en su punto de acuerdo, presentado y dictaminado en la Permanente, que tras los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 diversos planteles educativos del país resultaron con daños estructurales que los hicieron inhabitables. Entre los estados más afectados se cuentan Oaxaca, Veracruz, Morelos, Puebla, Michoacán, Hidalgo, Guerrero y Ciudad de México.

Los senadores destacan que por las afectaciones que sufrieron las escuelas, en un primer balance, el entonces titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, dijo que por lo menos había 10 mil inmuebles con daños y que la dependencia contaba "con los recursos necesarios para rehabilitar o reconstruir inmuebles, que podrían alcanzar 4 mil millones de pesos; los cuales se captarían de las aseguradoras, del Fondo de Desastres Naturales y de una bolsa de la SEP para reparaciones menores, además de que los trabajos podrían tardar entre ocho y nueve meses".

Los legisladores de PT-Morena

destacan también que "desde el pasado 19 de octubre de 2017 no se ha publicado una lista actualizada de los planteles afectados y los que ya concluyeron su reconstrucción; ya se han destinado 10 mil 893 millones 843 mil 805 pesos para su reconstrucción".

Pese a la cantidad de recursos invertidos en los meses pasados, se ha reportado la existencia de edificios en los que no se han podido reanudar las actividades debido al mal estado que guardan.

Un ejemplo, refieren, es en Ciudad de México, en donde destacan los casos de las primarias Antonio García Cunas y Enrique de Olivarrí y Ferrari. Dada la falta de atención de las autoridades, los padres de familia han tenido que manifestarse afuera de los propios edificios para exigir que los reparen.

Incluso, agregan los senadores del PT-Morena, de acuerdo con información proporcionada por los familiares de los alumnos, a 10 meses de los sismos, los niños siguen distribuidos en cinco escuelas y no se ha iniciado la reconstrucción de esos inmuebles.

Refieren reportes de estados con daños

En el dictamen se señala que el 14 de mayo de este año el Inifed publicó el listado de planteles escolares con algún tipo de afectación. Así:

En Ciudad de México hay nueve con daños graves, 793 con afectaciones severas y 2 mil 147 con menores; en Chiapas, hay cuatro escuelas con daños graves, 916 con afectaciones severas y moderadas y mil 134 con menores; en el estado

de México, 35 inmuebles con daño grave, 2 mil 633 con afectaciones severas y moderadas y 2 mil 985 con menores; en Guerrero, 12 planteles tienen daños graves, 119, severos y moderados y 418 con menores.

En Hidalgo tres planteles presentan daños graves, 42 severos y moderados y 368 menores; Michoacán no reportó ninguna escuela con daños graves, pero 11 con afectaciones severas y moderadas y 559 con menores; en Morelos 41 inmuebles tienen daños graves, 396 severos y moderados y 904 menores.

En Oaxaca hay 28 planteles con daños graves, mil 94 con severos y moderados y mil 830 con menores; en Puebla hay 77 planteles con daños graves, 585 con daños severos y moderados y mil 576 con menores; en Tlaxcala un inmueble presenta daños graves, 198 severos y moderados y 814 menores; Veracruz no reportó ningún plantel con daños graves, pero sí 34 con severos y moderados y 18 con menores.

En el dictamen aprobado por la Comisión Permanente se subraya que "aún existen 19 mil inmuebles con daños, de los cuales es necesario que se dé cuenta del estatus que guarda la reparación de aquellos con algún daño estructural".

“

Padres de familia se han manifestado para exigir reparaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIONAL	6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Participa 83% de docentes de Chiapas en concurso para ingreso y promoción

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que realizó exitosamente el concurso para el Ingreso en Educación Básica y Media Superior, así como el Concurso para la Promoción a cargos de Dirección en Educación Media Superior en cinco sedes de aplicación en Chiapas.

La aplicación del proceso se realizó el 19, 20 y 21 de julio en condiciones óptimas de normalidad, eficacia, transparencia y lo que la institución calificó como alta participación.

En el Concurso para el Ingreso en Educación Básica participaron 7 mil 199, de 8 mil 44 aspirantes programados; para el concurso en Educación Media Superior, asistieron mil 568 aspirantes, de 2 mil 507 programados. Para el Concurso de Promoción a cargos de Dirección en Educación Media Superior, se presentaron 32 aspirantes de los 49 programados.

Los resultados de la Evaluación se publicarán al 22 de agosto, dijo la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	REPÚBLICA	31

Buscan edificio para la SEP

“

ANTONIO GALI
MANDATARIO DE
PUEBLA

*Vamos a
ayudarlos a
encontrar una
oficina donde
puedan empezar a
despachar”*

FUNCIÓN

EL CIS es el primer centro integral de servicios inclusive de Latinoamérica

TITULAR

ESTEBAN MOCTEZUMA será el titular de la Secretaría de Educación Pública en la administración de López Obrador

JONÁS GALLEGOS Y VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ/El Sol de Puebla

PUEBLA, Pue.- Algún ala del Centro Integral de Servicios (CIS) podría ser parte de la sede de la Secretaría de Educación Pública del gobierno Federal, al menos en una primera etapa del proceso de descentralización que plantea el equipo del virtual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

El gobernador del estado, Antonio Gali Fayad, dijo que el edificio de Santa Rosa fue una de las opciones del virtual presidente y de su equipo de trabajo, sólo que se planteó que este inmueble está destinado para ser la Casa del Artesano, el cual lo están rescatando para que la población indígena y no indígena tenga un lugar donde exponer y relanzar sus productos.

“Lo que la Secretaría de Educación Pública nos va a pasar son las necesidades reales de cuántas familias y cuántas personas trabajan en esa dependencia”, sumó el gobernador.

Agregó que estaríamos hablando de miles de personas que tendrían que trasladarse a Puebla y por ende este proceso es complicado y paulatino.

Los diputados locales electos de la coalición Juntos haremos historia, acompañados del dirigente estatal de Morena, Gabriel Biestro Medinilla, exigieron al gobierno estatal que entregue en comodato el edificio del Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en la zona de Angelópolis, para albergar las oficinas de la Secretaría de Educación Pública.

El mandatario estatal dijo que se podría habilitar uno de los tres edificios donde se realizan operaciones de los tres órdenes de gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	ECONOMÍA	15

116 inmuebles disponibles para plan de AMLO

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com.mx

El futuro presidente Andrés Manuel López Obrador podría arrancar la implementación de su plan de descentralización de dependencias con algunos de los 116 inmuebles que el gobierno tiene disponibles fuera de la Ciudad de México y que la próxima administración podría aprovechar.

De acuerdo con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), existen 116 inmuebles de propiedad federal con superficies disponibles en 25 estados del país para aprovechamiento al mes de julio de 2018.

Las propiedades incluyen edificios, terrenos, superficies de uso mixto (terreno y construcción) y edificaciones, las cuales el próximo gobierno podría valorar y determinar si alguno se adecua a la normatividad para adoptar oficinas de gobierno.

De acuerdo con el registro del Indaabin al mes de julio de 2018, López Obrador tendría inmuebles disponibles en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán.

A esos estados, López Obrador propuso trasladar Pemex, CFE, Minería, STPS, Salud, Sedatu, Ganadería, Economía, Sedesol, Turismo, SCT, Pesca, Agricultura, Energía y Semarnat, respectivamente.

En tanto, se planteó descentralizar también la SEP a Puebla y SFP a Querétaro, sin embargo, en esas entidades no hay inmuebles disponibles, según la institución.

Soraya Pérez, expresidenta del Indaabin, señaló que el Instituto va a jugar un rol importante para

autorizar cualquier oficina de gobierno, un proceso que iniciará en cuanto entre en funciones la nueva administración.

La extitular del Indaabin señaló que un punto importante a considerar es el número de personas que se van a trasladar a las dependencias descentralizadas, pues aunque hay un inventario de inmuebles disponibles, estos deben cumplir con ciertas características, para lo cual podría resultar insuficiente el catálogo de inmuebles disponibles.

“Dependiendo del número de funcionarios y servidores públicos hay un máximo de metros cuadrados a ocupar, en el gobierno actual se autorizó un manual de cómo tener las oficinas, no era obligatorio, pero sí indica qué hacer en caso de alguna remodelación”, expuso.

Se estima que alrededor del 80 por ciento de las tres millones de personas que laboran en el gobierno federal están concentradas en la Ciudad de México.

El núcleo del plan de López Obrador es que haya crecimiento en todos los estados del país ya que contarían con una dependencia federal al menos y que los trámites sean más eficientes.

Dos entidades consideradas para el programa no cuentan con instalaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	ECONOMÍA	15

Inmuebles de propiedad federal (julio 2018)

Estados con disponibilidad

Entidad	Inmuebles disponibles	Secretarías	Entidad	Inmuebles disponibles	Secretarías
Baja California Sur	15	CONACYT	Guanajuato	3	STPS
Veracruz	14	CONAGUA	Michoacán	3	IMSS
Chihuahua	13	MINERIA	Sinaloa	3	PESCA
Jalisco	8	GANADERIA	Guerrero	2	SALUD
Sonora	8	AGRICULTURA	Oaxaca	2	SEDESOL
Coahuila	7	NAFIN	San Luis Potosí	2	SCT
Baja California	6	SAT	Tamaulipas	2	ADUANAS
Hidalgo	6	SFDATLI	Campeche	1	PEMEX
Quintana Roo	5	TURISMO	Chiapas	1	CFE
Durango	4	Comisión Forestal	Morelos	1	CAPUFE
Zacatecas	4	DICONSA	Nuevo León	1	ECONOMIA
Estado de México	3	INFONAVIT	Tabasco	1	SENER
			Yucatán	1	SEMARNAT

Fuente: INDAABIN Y AMLO

DESCENTRALIZACIÓN DE DEPENDENCIAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	SUPLEMENTO ESPECIAL QUERÉTARO	8

Abren convocatoria
de becas para
bachillerato

Abren convocatoria de becas para estudiantes de bachillerato

Pedro Villa y Caña

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), emitió la convocatoria para que antes del 31 de agosto, estudiantes que se encuentran inscritos o están a punto de ingresar a bachillerato accedan a una de las modalidades de becas.

La SEP señaló que el objetivo del Programa Nacional de Becas es favorecer el acceso, la permanencia, egreso y la superación académica de los estudiantes de Educación Media Superior, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios a estudiantes sobresalientes o en situación de vulnerabilidad, que les permita continuar con sus estudios y el desarrollar de manera óptima sus actividades académicas.

La dependencia federal detalló que la modalidad de Beca de Excelencia, está dirigida a los estudiantes que obtuvieron un promedio de 10 en el último ciclo escolar de secundaria, o bien, en el periodo escolar anterior al que esté inscrito en bachillerato, y la cual consiste en un apoyo monetario equivalente a 4 meses, por un monto total de hasta 4 mil pesos, que se pagarán en una sola exhibición.

Mientras que para aquellos alumnos a quienes representa un gasto importante transportarse de su casa a la escuela, se implementó la Beca de Transporte, en la que podrán recibir un apoyo monetario de 800 pesos bimestrales, con una duración de hasta 4 meses y en esta ocasión, podrán participar estudiantes de las 32 entidades federativas y se priorizarán las solicitudes de alumnos indígenas.

La Secretaría de
Educación Pública
emitió la convocatoria
para que antes del
31 de agosto, estudiantes
que se encuentran
inscritos o están a punto
de ingresar a bachillerato
accedan a una de las
modalidades de becas

La Beca para los hijos de Policías Federales, en servicio activo o fallecidos en servicio, es un apoyo económico de hasta cuatro meses en pago único. El monto va de 2 mil 600 a 3 mil 500 pesos, de acuerdo al género y al semestre en el que se encuentre el estudiante.

Como un requisito específico, se les solicita el número de empleado del padre o de la madre al momento de realizar su registro.

Para aquellos estudiantes que se encuentran inscritos o están por ingresar al bachillerato, pueden solicitar la Beca para la Continuación de Estudios, que consta de un apoyo económico de 2 mil 600 a 3 mil 500 pesos hasta por cuatro meses, de acuerdo al género y al semestre en que se encuentra cursando el alumno y donde se prioriza las solicitudes de los hijos de militares de las Fuerzas Armadas de México.

La SEP informó que aquellos alumnos que quieran acceder a estos apoyos deberán estar inscritos en la modalidad escolarizada, en una institución de Educación Media Superior (IEMS) pública o en una Preparatoria Federal por Cooperación (PREFECO) participante.

Además, los aspirantes deben tener CURP y cuenta de correo electrónico vigente, no haber concluido sus estudios de EMS, ni contar con un certificado de este nivel educativo.



Para más información los jóvenes pueden visitar el portal del Programa de Becas de Educación Media Superior

www.becasmediasuperior.sep.gob.mx





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	ESPECTÁCULOS	8 Y 9

Retos para proteger a los adolescentes en el país

Embarazo precoz, obesidad, adicciones y depresión inciden a largo plazo en el desarrollo de los más jóvenes del país. Los desafíos en salud son muchos

Andrea observa a su madre a cinco pasos de distancia. Con el ceño fruncido, la mujer le pide ayuda a la maestra para que apoye a su hija a pasar el segundo año de secundaria, pues está embarazada y en un par de meses ya no podrá ir a la escuela. A lado de la niña de trece años está su hermana, apenas tres años más grande y quien lleva de la mano a un bebé empeñado en dar sus primeros pasos. La mujer suspira y las mira de reojo: "Cuando le pasó esto a mi otra hija, aunque sea el novio le respondió, pero ahora no se qué vamos a hacer". La historia la cuenta Antonia Solís, la misma profesora de secundaria que vivió este encuentro y que lleva más de veinte años trabajando en una escuela pública al sur de la Ciudad de México.

Embarazos precoces

Para la maestra de español, los embarazos de adolescentes han sido una constante a lo largo de toda su carrera. Actualmente de una población de alrededor de 800 alumnos que asisten a la escuela donde labora, con una ligera ma-

yoría de adolescentes mujeres, se detectan alrededor de cuatro casos al año. Sin embargo, el embarazo en adolescentes es un fenómeno que se ha puesto bajo la lupa sobre todo en los últimos años, debido a que México ocupa el primer lugar en este fenómeno entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Nayeli Yoval, directora de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C. señala que en el proceso de transición política que hemos vivido se dejaron de lado algunos temas de importancia como el embarazo adolescente y asuntos de género. "Algo que hemos conversado con otras asociaciones civiles es que entre los retos está precisamente que se mantenga la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes generada por dependencias del Gobierno Federal, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y expertos del ámbito académico.

"Es una de las políticas públicas más importantes que se ha tenido en los últimos quince

años en materia de salud, derechos sexuales y embarazo en adolescentes, tema apremiante porque estamos en un vergonzoso primer lugar en el tópic y esto es consecuencia de que durante los gobiernos panistas y los primeros años del gobierno de Peña Nieto el tema se dejó de lado", señala sobre la iniciativa que busca reducir las cifras de embarazos adolescentes.

Yoval, cuya asociación se integró a esta estrategia, señala que precisamente uno de sus aciertos es que está planteada de manera integral. "El embarazo adolescente tiene que ver con muchas dimensiones; el tema de la salud es tan sólo la punta del iceberg del problema, pues hay otros elementos básicos, como educación, marcos jurídicos y diferencia sociales".

Cuestionada sobre cómo se podría enriquecer el impacto del proyecto, señala que algo que ha sido muy difícil en los dos últimos años es darle la importancia que merecen a componentes como entorno habilitante, educación y oportunidades laborales para realmente bajar las cifras. "El tema de entorno habilitante significa es que se den condiciones de proyectos de vida más allá de la maternidad. Esto es muy complejo porque incluso las instancias gubernamentales involucradas, como Desarrollo Social e incluso la Secretaría del Trabajo no terminan de entender cuál es su papel con el embarazo adolescente", señala y agrega que por otro lado el tema de educación integral inclusiva y flexible es también fundamental para realmente reformar el sistema educativo.

"El asunto es que los adolescentes verdaderamente encuentren en la educación una opción de vida, de potenciar sus capacidades. Las mujeres jóvenes en condiciones de pobreza tienen pocas oportunidades primero educativas y luego laborales porque se hacen cargo de las tareas de cuidado y en este sentido el tema debe verse con una perspectiva de género. Muchas mujeres jóvenes tienen muchas labores no remuneradas que también las lleva a definir su perspectiva y proyecto de vida solo a través de la maternidad. Creo que el tema de igualdad de género es fundamental".

Otro punto importante que Yoval expone es el de la violencia sexual. "La estrategia plantea que para el 2030 haya cero embarazos entre 10 y 14 años, pero me parece que es algo muy complejo porque no se ha logrado abordar el tema de la violencia sexual que existe sobre todo en la familia, es un tema que no se ha logrado incorporar incluso en los sistemas de protección de niños y adolescentes", dice y subraya que el tema de violencia también va a ser un gran reto para la nueva administración, para sanearlo en cuestiones de verdadero acceso a la justicia y reformas a la educación sexual. "Muchas de las formas de esta violencia está relacionada con



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	ESPECTÁCULOS	9

mitos o con faltas de herramientas para hacer frente a este tema que es mayúsculo, complejo y en el que confluyen muchos elementos”.

Factores de peso completo

La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta entre los 10 y 19 años. Según datos del Inegi, en México residen 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años y la etapa comprendida por la adolescencia representa el 33.9 % de esta cifra, es decir, una población de más de 13 millones de personas. Este sector tan vulnerable de la sociedad enfrenta otro grave problema de salud que repercute en diferentes ámbitos: sobrepeso y obesidad.

La obesidad entre niños y adolescentes se ha multiplicado por diez en las últimas cuatro décadas en todo el mundo, según un reciente estudio publicado por la revista científica *The Lancet* y en el que participaron el Imperial College de Londres y la OMS. Nuestro país nuevamente alcanza otro primer lugar nada envidiable, pues las cifras para este grupo han alcanzado parámetros estratosféricos: alrededor del 40% de los adolescentes de 12 a 19 años padece sobrepeso y obesidad en México. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT 2016, que evaluó la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños, adolescentes y adultos, cada cuatro de diez adolescentes vive este problema con una ligera prevalencia en el caso femenino.

En el microcosmos laboral de la maestra Solís, donde ha visto pasar a varias generaciones de adolescentes ciudadanos, el problema es evidente. Ella estima que desde que inició su carrera al día de hoy el problema se ha incrementado en un 70%, estimaciones basadas en la experiencia cotidiana, que sin embargo embonan a la perfección con las estadísticas nacionales. Hace cuatro años la SEP prohibió la venta de comida de la denominada “chatarra” en las escuelas, medida que duro a decir de la entrevistada “un par de suspiros”. Cuenta que en la cooperativa de la escuela empezaron a vender cocteles de frutas, así como vasos con jicamas y pepinos, pero al parecer ni las ventas, ni las ganancias, eran tan buenas, así que en menos de un año la oferta de este tipo de productos desapareció.

El endocrinólogo Jorge Yamamoto Cuevas señala que la obesidad es un fenómeno que está presente en todos los sectores sociales y que en cierta forma no se le da la importancia que en realidad tiene porque se sigue pensando, contrariamente a la realidad, que alguien con peso de más es alguien sano, pero en realidad ver a un niño o adolescente con sobrepeso y obesidad es observar a alguien con un problema de salud en el presente y muy probablemente en el futuro. “Los principales detonantes: sedentarismo y un exceso de comida sobre lo que gasta en

energía o una alimentación no balanceada”. Muchos de los pacientes de este especialista son niños que ya tienen o presentan la posibilidad de desarrollar enfermedades crónicas relacionadas a la obesidad como la hipertensión y la diabetes mellitus 2, que si bien es cierto no dependen totalmente de esta condición, si les confiere factores de riesgo.

Para la maestra Solís, otros de los fenómenos que han ido creciendo en su población estudiantil es el consumo de drogas y los problemas ligados a la depresión y la ansiedad. Nuevamente, las estadísticas avalan sus observaciones. Según datos de la última Encuesta Nacional para el Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2017), el consumo en el grupo de 12 a 17 años aumentó 125% en los últimos cinco años. Solís señala que más allá del consumo de cerveza y cigarros, desde hace un par de años el mayor acceso a la marihuana y otras drogas por parte de narcomenudistas también es evidente en los estudiantes.

La maestra señala que recientemente un fenómeno que se ha desatado entre muchas de sus estudiantes es el de cortarse. Las llamadas autolesiones son relacionadas por los expertos con enfermedades como la depresión y la ansiedad, condiciones también en aumento en este grupo. La falta de políticas integrales y servicios de salud que identifiquen y atiendan oportunamente las enfermedades mentales en la población en general son identificados como parte del problema. Por otra parte y en el extremo de este tipo de problemáticas, en México el suicidio constituye la tercera causa de muerte en jóvenes de 15 a 19 años de edad, según datos del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Se estima que por cada persona que se suicida existen 20 que lo intentan.

Como lo exponía Yoval con el caso del embarazo precoz, son problemáticas que merecen un tratamiento integral, algo que al pasar de los años no se ha logrado en el país. “Los jóvenes con los que trabajo todos los días son maravillosos, pero están olvidados por todos y así no hay futuro que aguante”, señala Solís. ●

“El embarazo adolescente tiene que ver con muchas dimensiones; el tema de salud es tan sólo la punta del iceberg”

NAVYEL YOVAL

Directora de la ONG Elige

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIONAL	6



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

ADULFO REGINO MONTES

PROPUESTO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

“Respeto a derechos indígenas, es la paz”

GABRIELA JIMÉNEZ

Uno de sus objetivos será tener facultades para disolver conflictos agrarios antes de la violencia

El propuesto por Andrés Manuel López Obrador para encabezar el futuro Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, dijo que insistirán en abrir el diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, sin violar la autonomía de la comunidad indígena.

Para definir su política de cara al nuevo proceso de transición señaló que “el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, es la fuente de la paz en este país, esa es la ruta que estamos trazando”, dijo en entrevista con *El Sol de México* el también exasesor jurídico del EZLN.

En este tenor, destacó que uno de los principales objetivos será dotar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas de facultades para disolver los conflictos agrarios, los cuales han desencadenado innumerables asesinatos y desapariciones de líderes indígenas.

Para ello, elaborarán un proyecto de ley para reformar el artículo 115 e incluir la Iniciativa de la Concordia y Pacificación de los Acuerdos de San Andrés en la normativa que rige la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, misma que será sustituida por el nuevo instituto.

Además, informó que participarán en la revisión de los planes y programas educativos para que éstos garanticen la educación indígena intercultural.

¿Cuál va a ser la diferencia entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas?

La propuesta que estamos haciendo es



Impulsarán el estudio cultural en lugar de la castellanización / DANIEL HIDALGO

que se convierta en un instituto con un nuevo marco de atribuciones, con capacidad para aterrizar toda la transversalidad institucional, porque los temas relativos a nuestros pueblos y comunidades indígenas, no sólo tienen que ver con una institución en específico, sino con varias, por ejemplo, la biodiversidad con Semarnat, la educación indígena intercultural con la SEP.

¿Va a ser autónomo, descentralizado o estará suscrito a la Secretaría de Desarrollo Social?

Este es un tema justo en el que vamos a entrar en la revisión, en términos de la nueva institución. En el nuevo marco de atribuciones, es importante que las nuevas instituciones tengan la perspectiva de los derechos de los pueblos indígenas; para contribuir en la resolución de conflictos agrarios. Se trata de diseñar una nueva institucionalidad que contribuya a sentar las bases para una nueva relación entre el

Estado y los pueblos indígenas bajo la premisa del reconocimiento, el respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales.

¿Qué retomarían de los Acuerdos de San Andrés para la legislación?

Queremos retomar los pendientes que quedaron en el 2001 con la reforma constitucional. Tenemos que hacer una revisión de los acuerdos de San Andrés, como en lo que se llamó la Iniciativa de Concordia y Pacificación. En los últimos años hemos tenido avances en el derecho internacional, particularmente con la adopción de la declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas.

¿Cómo va a ser a la relación con los diversos pueblos que se han declarado autónomos?

Tiene que haber reconocimiento, tiene que haber respeto a los procesos de autonomía, a los procesos de organización en que se encuentran cada uno de los pueblos indígenas de México. Esta lucha tan importante que han dado nuestros hermanos zapatistas en el caso de las juntas de gobierno, sus municipios autónomos, también en otras partes del país están el esfuerzo de Cherán Michoacán, donde ellos ya han elegido a sus autoridades bajo sus propias normas, tienen un sistema de autogobierno.

La aspiración que buscarán lograr es que las instituciones del Estado mexicano den atención directa a las comunidades

¿Cómo va a ser la relación de Andrés Manuel con el EZLN ante las recientes rencillas?

Aquí la premisa es el respeto. Quiero parafrasear al licenciado Benito Juárez García, su lema fue el respeto al derecho ajeno es la paz. Y yo lo quisiera decir, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, es la fuente de la paz en este país, esa es la ruta que estamos trazando. Reconocer al otro y centrarse en una dinámica de diálogo.

¿Cómo va ser el proceso de reconocimiento del sector afroamericano?

Es importante que se retome y escuche esta voz del pueblo afroamericano, asentado principalmente en la costa chica de Oaxaca y de Guerrero, también en Veracruz. Lo importante es que escuchemos su voz, se visibilice su presencia a nivel nacional, se reconozca en la Constitución Federal.

En la reforma educativa, ¿cuál será el plan para los indígenas?

Necesitamos que sea acorde a nuestras culturas, que no sea más esta educación que tiende a la castellanización o a la usual desaparición de nuestras culturas y lenguas, porque para eso ha servido la educación en este país.

¿En la economía?

En el tema de la economía es muy importante porque, por falta de trabajo, incluso viven en condiciones de semiesclavitud. En los próximos días se estará anunciando la realización de planes de desarrollo integral en los 68 pueblos indígenas de nuestro país.

“Reconocer al otro (EZLN) y centrarse en una dinámica de diálogo. Esa es la premisa”

REFORMAS

ELABORARÁN UN proyecto de ley para reformar el artículo 115 e incluir la Iniciativa de la Concordia y Pacificación de los Acuerdos de San Andrés

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	ECONOMÍA	18

FIRMA EL GOBERNADOR SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN “OLINALÁ”

- Impulsa Héctor Astudillo el potencial artesanal, cultural y económico de Olinalá con solicitud de modificación a la denominación de origen
- “Soy un aliado de todos los artesanos de Guerrero comprometido con su trabajo, orgullo de los guerrerenses”: HAF

CHILPANCINGO, GRO., 22 de julio de 2018.- Como un acto histórico y sin precedentes, el gobernador Héctor Astudillo Flores, firmó la Solicitud de Modificación de la Declaratoria de la Denominación de Origen “Olinalá”, como un primer paso y cuyo propósito es ampliar exponencialmente esta norma internacional hacia más productos elaborados con técnicas artesanales que se manufacturan en este municipio, con lo que se detonará el desarrollo económico de la región de La Montaña de Guerrero.

En su mensaje, Ejecutivo estatal, Astudillo Flores, reconoció el trabajo de los artesanos a quienes expresó, “son ustedes un orgullo guerrerense” y agregó: “Olinalá es una tierra muy conocida por la fuerza de sus artesanos y siempre ha sido importante para mí administración lo que ustedes hacen y les reitero todo mi apoyo.

Abundo, Astudillo Flores, que con la firma trataremos de que tomen mayor fuerza en lo que hacen los artesanos de Olinalá, “el gobernador es un aliado de todos los artesanos de Guerrero, me interesa mucho que haya trabajo que forme hombres y mujeres de bien, yo espero que pronto nos veamos en Olinalá para anunciar cosas importantes”.

La Denominación de Origen “Olinalá”, es aplicada a la artesanía de madera que se manufactura con materia prima en el municipio del mismo nombre, que a nivel nacional e internacional, es la tarjeta de presente otros productos.

Sobre el primer paso que se da con la firma de la Solicitud de Modificación de la Denominación de Origen “Olinalá”, el director del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) en Olinalá, Bernardo Rosendo Ponce, explicó que con

esto se pretende ampliar esta protección a más productos hechos con técnicas de laqueado artesanal, así como establecer un estricto control de materiales que garantice la calidad de los productos, además de permanente capacitación para formar artesanos certificados para lograr una exportación de alta calidad con los beneficios económicos que conlleva el incremento de su valor.

El director del ICAT, precisó que “gracias al apoyo de esta administración pudimos contar con los recursos para pagar los laboratorios, especialistas y firmar convenios con el INAH que avalan esta serie de estudios que nos permitirán, como un primer paso, la Norma Oficial Mexicana que regula la elaboración de esta artesanía guerrerense, una artesanía posicionada nacional e internacionalmente con potencial enorme, después de 23 años por fin tenemos algo con lo que habíamos soñado”.

El también pintor con técnica en laqueado, Rosendo Ponce, dijo que el siguiente paso es trabajar con la elaboración de la norma oficial mexicana tal como lo exige la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para que en dos años se realice el primer envío de esta artesanía con alta calidad en los países de Taiwán, Alemania, Canadá y Chile.

Por su parte, la coordinadora de Organismos Descentralizados del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de la Secretaría de Educación Pública, Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez, resaltó el interés del gobernador Héctor Astudillo en impulsar los trabajos de investigación histórica, científica y antropológica que se ha realizado en torno a la artesanía que

se elabora en Olinalá como parte de la solicitud de modificación.

En la firma de la Solicitud de Modificación de la Declaratoria de la Denominación de Origen “Olinalá” estuvieron presentes artesanos del municipio de La Montaña, así como el secretario de Cultura, Mauricio Leyva Castrejón, el alcalde de Olinalá, Saúl Apreza Patrón, el director general del ICATEGro, Nardo Leyva Hernández, el presidente del Consejo de Artesanos de Olinalá, Maciano Jiménez Salgado.



se elabora en Olinalá como parte de la solicitud de modificación. En la firma de la Solicitud de Modificación de la Declaratoria de la Denominación de Origen “Olinalá” estuvieron presentes artesanos del municipio de La Montaña, así como el secretario de Cultura, Mauricio Leyva Castrejón, el alcalde de Olinalá, Saúl Apreza Patrón, el director general del ICATEGro, Nardo Leyva Hernández, el presidente del Consejo de Artesanos de Olinalá, Maciano Jiménez Salgado.

sentación y ha sido la famosa “Cajita de Olinalá”, a la que se suman productos como figuras de ornato, bandejas, paneras, fruteros, alhajeros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIONAL	10

Piden a equipo de AMLO reincorporar Educación Física en escuelas pedagógicas

► Sandalio Sainz, creador de la Ley Nacional del Deporte, afirma que esta materia debe ser valorada igual que la educación intelectual¹

[GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA]

Para contrarrestar los índices de enfermedad por obesidad y sedentarismo y contrarrestar los males cardiovasculares que provocan, el presidente de la Asociación de Premios Nacionales del Deporte (Prenade), Sandalio Sainz de la Maza, propuso al próximo secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, reincorporar la práctica de Educación Física en todos los planteles pedagógicos del país.

A través de un oficio formal, al cual *Crónica* tuvo acceso, el experto en Deporte y Pedagogía expone que tal como ocurre en las escuelas de países con los mejores indicadores educativos como Finlandia, Singapur, Japón y Reino Unido, la educación física y una correcta nutrición de-

ben ser valoradas como la educación intelectual.

Sainz de la Maza hizo del conocimiento del próximo funcionario federal el grave problema por el que atraviesa la Educación Física y la ayuda que puede brindar toda vez que la Organización Mundial de la Salud (OMS) sitúa a México en el primer lugar en obesidad infantil y segundo sitio entre adultos.

Los datos anteriores, dijo, son

De acuerdo con la OMS,

México ocupa el primer

lugar en obesidad infantil;

segundo, en adultos

similares a los obtenidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el informe *Panorama de la Salud 2017*, el cual afirma que de 34 países participantes, México tiene el índice más alto en obesidad y sobrepeso: 60.6 millones de mexicanos, equivalente al 52 por ciento de la población.

Se subrayó ante Esteban Moctezuma Barragán que la mitad de esta población enferma de obesidad, desarrollará enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, males cardíacos, insuficiencia renal, hipertensión arterial, ceguera, y desarrollará cáncer.

Sandalio Sainz de la Maza expuso que la correcta impartición de la Educación Física educaría también a las personas en infor-

mación nutricional, para que sepa elegir entre los productos alimenticios con los cuales puede saciar su hambre y cubrir sus necesidades energéticas, conociendo qué de lo que ingiere son calorías huecas y refinados con una cantidad ínfima de nutrientes y proteínas, detonando así la obesidad.

Para atender esta problemática propuso varios puntos, entre ellos: la creación de un órgano Rector Nacional (Dirección General de Educación Física) que marque las políticas generales del Estado, en la materia.

Esta área podrá diseñar, coordinar y evaluar normas pedagógicas del contenido de los programas de estudio que orienten las tareas docentes sobre Educación Física que se desarrollen en todos los planteles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	DINERO	19

RETO PARA PRÓXIMO GOBIERNO

Urgen a desarrollar educación digital

Capacitar a los maestros es el primer paso, dicen especialistas

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gmm.com.mx

En México existen todavía escuelas que no cuentan con conectividad y equipos de cómputo para ofrecer a los alumnos una educación digital, por lo que una de las propuestas del presidente electo Andrés Manuel López Obrador es lograr que la tecnología y el inglés formen parte del currículum escolar.

Cifras de la organización civil México Evalúa a 2016 revelan que sólo 33 por ciento de las escuelas primarias y 48 por ciento de las secundarias a nivel nacional tienen conexión a internet.

“Esto no es algo que en un sexenio se va a resolver, pero en 6 años puedes cambiar o mejorar algo”, consideró el socio y director comercial de OFI.com.mx, Carlos Mejía.

Al platicar con **Excelsior**, indicó que las autoridades entrantes del sector educativo deben analizar la



Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo

48
POR CIENTO
de las secundarias del país tenían conexión a internet al cierre de 2016

OPORTUNIDAD
Antes de entregar dispositivos como tablets o computadoras, es preciso saber si cuentan con servicio de luz, para no repetir errores del pasado. Se calcula que 33% de las primarias de México tienen acceso a la web.

situación actual y elaborar varios planes debido a que el escenario es diferente en cada estado, y también depende de si el área es rural o urbana.

Esto porque de nada sirve

llevar equipos de cómputo o tablets a una escuela que ni siquiera tiene acceso a la luz.

Oliver Aguilar, gerente de Investigación de Consumo y Telecomunicaciones para IDC México, coincidió

con esta visión y cree que el gobierno, antes de otorgar hardware a las escuelas, debe fijarse en el acceso a servicios básicos.

También en entrevista aceptó que es “un reto considerable” porque hay lugares donde se requiere acceso a la electricidad, alimentación e, incluso, a internet como tal antes de poder ofrecer una educación digital.

Una vez que se tenga la infraestructura básica y se cierre la brecha tecnológica en las escuelas, ambos expertos consideraron que pueden establecerse las estrategias para llevar educación digital a las nuevas generaciones.

El primer tópico a atacar, de acuerdo con Mejía, debe ser el analfabetismo digital y para esto el profesor debe ser el primero que reciba instrucción sobre cómo usar la tecnología y el impacto que ésta puede tener en sus materias.

“Puedes capacitar o iniciar un proceso de capacitación para el profesorado que no dure más de tres años” y luego hacer estrategias de acuerdo con el nivel escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	ACTUALIDAD	4

AMLO apostará en el Congreso por nueva policía y el adiós al fuero

El abanderado de Morena-PES-PT adelantó que en los próximos días definirá los temas prioritarios que enviará al Congreso de la Unión



JENNIFER ALCOCER
@jenn_mirand

En septiembre próximo se integrará el Congreso de la Unión –con las cámaras de Diputados y Senadores– y el virtual ganador de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador ya prepara las dos iniciativas preferentes que presentará.

Por ley, la figura de iniciativa preferente permite al Ejecutivo federal presentar un proyecto de ley o decreto el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones, con la finalidad de agilizar aquellos proyectos que considere primordiales para la nación.

En conferencia de prensa, el abanderado de la coalición Morena-PES-PT, adelantó que en los próximos días definirán los temas que preferirá ante las cámaras aunque, dijo, ya tienen prioridades.

“Una va dirigida a la creación de la nueva Secretaría de Seguridad Pública, porque es algo urgente y otra muy probable es la eliminación del fuero y privilegios en el gobierno, es decir, que de entrada se terminen con fueros y privilegios”, comentó.

Terreno preparado

Olga Sánchez Cordero, propuesta para ocupar la Secretaría de Gobernación en el próximo sexenio, detalló hace unos días que en el tema de la creación de la SSP ya cuenta con varios borradores de iniciativas para presentar a partir del próximo 1 de septiembre.

Además de que esta reforma a la *Ley orgánica de la Administración Pública* estará

acompañada de una *Ley de Seguridad*, y una reorganización de la propia dependencia que encabezará.

En el caso de la reducción de los privilegios, López Obrador detalló que ha encontrado poca inconformidad en acabar con “la burocracia dorada”, en donde los altos mandos “se han servido con la cuchara grande”, pero dijo, que quien así se oponga están en su derecho de manifestarse y acudir a instancias legales.

“No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Se han ensimismado, hay una dosis fuerte de egoísmo, pero hay muchísima gente que no gana el salario mínimo y el presupuesto es de todos no se puede concentrar en una minoría, se tiene que distribuir. Hay quienes plantean que no les va a alcanzar, es cosa de ver cuánto gana un investigador con nivel de doctorado en las universidades de México, 80 mil pesos mensuales; se van a rayar lo que van a ganar 100 mil en el gobierno”, mencionó.

El proceso

1- Las iniciativas tendrían que ser discutidas y votadas por el pleno de la Cámara de origen en un plazo máximo de 31 días naturales, en caso de ser aprobada, pasará de inmediato a la revisora, la cual deberá discutirla y votarla bajo las mismas condiciones de tiempo.

2- Si al término de este plazo no se hubiera discutido, ni votado, entonces deberá ser el primer asunto en abordarse en la siguiente sesión del Pleno y de ser aprobado o modificado tendrá que ser turnado a la cámara revisora, la cual deberá discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las mismas condiciones que en la cámara de origen.

3- Aunque el tabasqueño manifestó durante su campaña política que la reforma educativa sería la iniciativa preferente

que enviaría a ambas cámaras, esta postura ya cambió, incluso recientemente definió sus propuestas legislativas.

Prioridades legislativas:

- 1 La ley reglamentaria para aplicar en los tres poderes, el Artículo 127 de la Constitución que señala que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente de la República.
- 2 Creación de la Secretaría de Seguridad Pública en sustitución del modelo actual.
- 3 Elaborar el proyecto de reforma para terminar con fueros y privilegios, modificando el Artículo 108 de la Constitución para que el presidente en funciones pueda ser juzgado por corrupción, entre otros. Además de suspender por completo fueros y privilegios para los funcionarios públicos.
- 4 Reformar la ley para considerar delitos graves, sin derecho a libertad bajo fianza, a la corrupción, el robo de combustibles y el fraude electoral en cualquiera de sus modalidades.
- 5 Elaborar la *Ley de Ingresos y del Presupuesto del 2019*, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Hacienda.
- 6 Reformar la ley correspondiente para trasladar el Estado Mayor Presidencial a la Secretaría de la Defensa.
- 7 Revertir el reciente decreto de privatización del agua (solicitar la participación de la Secretaría de Medio Ambiente).
- 8 Modificar o revocar leyes de la llamada reforma educativa, en coordinación con el secretario de Educación Pública.
- 9 Establecer en el artículo 3 de la Constitución, el derecho a la educación pública y gratuita en todos los niveles escolares.
- 10 Establecer en la ley el mecanismo de consulta para la revocación del mandato y quitar trabas o candados para la aplicación de todos los procedimientos de consulta ciudadana que deberán tener carácter vinculatorio con el propósito de hacer valer la democracia participativa.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	1	20

» Sheinbaum presenta parte de su gabinete; son “gente honesta y con experiencia”

SEGURIDAD Y SALUD, ENTRE LOS PENDIENTES

Presenta Sheinbaum parte de su gabinete; son honestos, dice

La jefa de Gobierno electa anunció ayer cambios: fusionó Educación con Ciencia y Tecnología, así como Trabajo con Desarrollo Económico; además, creó la Secretaría de la Mujer y modificó el nombre de Protección Civil

Jorge Almazán/México

La jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer a parte de su gabinete que la acompañará en su administración a partir del 5 de diciembre.

Durante el acto en un hotel Paseo de la Reforma, quien fuera abanderada de Morena, PT y PES hizo algunas observaciones sobre por qué fusionó las secretarías de Educación con Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Trabajo con Desarrollo Económico.

Anunció que elevó a Secretaría el Instituto de la Mujer y cambiará el nombre de Protección Civil a Centro Integral de Atención y Gestión de Riesgos de Ciudad de México.

“Todas y todos ellos son de probada honestidad y especialistas en sus temas. Han acumulado durante muchos años experiencia en sus campos y realmente es un privilegio que cada uno de ellos haya aceptado colaborar en el próximo gobierno capitalino. “A la ciudadanía les digo que con ellos vamos a trabajar en cuerpo y alma, no le vamos a fallar; vamos a sacar adelante a Ciudad de México”.

Así, Sheinbaum Pardo fue mencionando a cada uno de quienes trabajarán a su lado hasta el 4 de diciembre de 2024. La primera fue Rosa Icela Rodríguez, su secretaria de Gobierno.

En ella recaerá mantener la gobernabilidad, la responsabi-

lidad del tema penitenciario y la recuperación de espacios públicos, así como dar seguimiento a temas de corte social como los asuntos metropolitanos. Además, y a través de cuatro subsecretarías, atenderá las demandas de los habitantes de la ciudad y contribuirá a que tengan una mejor calidad de vida, a través del diálogo, la negociación y el mejor acuerdo posible.

Asimismo, será la encargada de tener al día todo lo que respecta a la inseguridad y colaborar de manera estrecha con lo que será el gabinete de seguridad para buscar las mejores soluciones y recuperar la paz en la capital.

Rodríguez será parte integral de lo que serán las reuniones de las seis de la mañana de lunes a domingo en Palacio de Gobierno, junto a la mandataria, y en proponer al futuro secretario de Seguridad Pública y al procurador.

Posteriormente, tocó el turno a Héctor Villegas Sandoval, quien se hará cargo de la Consejería Jurídica, un ente que tiene, entre otras funciones, la orientación, asistencia, publicación oficial, coordinación de asuntos jurídicos, revisión y elaboración de los proyectos de iniciativas de leyes y decretos que presentará la jefa de gobierno al nuevo Congreso local, la revisión de los instrumentos jurídicos y administrativos que se sometan a la consideración del Ejecutivo local.

Ahí también se contempla todo lo relacionado con el Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y de Comercio, el Archivo General de Notarías y los Juzgados Cívicos.

Luz Elena González Escobar será la titular de Finanzas, a la cual se le agregará el nombre de “y Administración de Ciudad de México”, pues, la jefa de Gobierno electa comentó que desaparecerá la Oficialía Mayor.

“Gran parte de las funciones de ésta las absorberá la Secretaría de Finanzas que de hecho llevará el nombre de Secretaría de Finanzas y Administración de la Ciudad de México, porque una buena parte de Oficialía Mayor ya se fue a Finanzas, con lo que es recursos humanos. Por ello, creemos que ya no vale la pena mantenerla, incluso en la mayoría de los estados de la República ya no existe la oficialía”, explicó.

Almudena Ocejo Rojo se hará cargo de Desarrollo Social y Gabriela Rodríguez Ramírez de la Secretaría de las Mujeres. “El Instituto de la Mujer, como lo dije en campaña, pasa a tener nivel de secretaría”, señaló la ex delegada en Tlalpan.

Rosaura Ruiz Gutiérrez se hará cargo de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, “en este caso hemos incorporado ambas dependencias, no solo por un asunto de austeridad, sino principalmente porque consideramos que la educación

no puede estar separada de la ciencia y tecnología”, subrayó Sheinbaum.

Asimismo, estarán Marina Robles García, en Medio Ambiente, Ileana Villalobos Estrada es Desarrollo Urbano y Vivienda y José Luis Beato González en Desarrollo Económico y Trabajo. “No es que desaparezcan las labores de la Secretaría del Trabajo de la ciudad, sino que se incorporan a una subsecretaría del área de desarrollo económico”, aseveró.

Durante su campaña, Sheinbaum manifestó que los trabajadores de base y Nómina 8 en todas las dependencias no perderán su empleo, pues en algunos casos solo se reubicarán, como en el caso de quienes laboran en la hasta ahora Secretaría del Trabajo.

Otros nombramientos fueron los de Jesús Antonio Esteva Medina (Obras y Servicios), Andrés Lajous Loaeza (Movilidad), Carlos Mackinlay Grohmann (Turismo) y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera (Cultura).

Además, Myriam Urzúa Vanegas, será la “secretaría de Protección Civil y que en muy poco tiempo se convertirá en el Centro Integral de Atención y Gestión de Riesgos de Ciudad de México”, afirmó.

Agregó que “vinculado a este centro y como una de las tareas urgentes más importantes para la ciudad, estoy nombrando a César Cravioto Romero comisionado para la reconstrucción”.

César Iván Escalante Ruiz

será el coordinador general de Comunicación Social y Carlos Alberto Ulloa Pérez se encargará de la Secretaría Particular.

Refirió que “hay algunas secretarías que aún estamos en revisión para presentarlas próximamente”, como en el caso de todo lo que atañe al tema de seguridad, así como al sector salud, pero reiteró que “cada uno de quienes hoy están aquí son especialistas en el tema para colaborar en el gobierno de México”.

“Los colaboradores han acumulado experiencia y es un privilegio que trabajen para CdMx”

La nueva administración inicia operaciones el próximo 5 de diciembre y concluye en 2024

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	POLÍTICA	12

CNTE RECUERDA A AMLO PROPUESTA DE ANULAR LOS CAMBIOS EN EDUCACIÓN

Piden *ignorar* reforma en ciclo escolar

Arturo Morales/Nezahualcóyotl

La reforma educativa implementada en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto debe anularse, como lo propuso en su campaña Andrés Manuel López Obrador, por ello no deben aplicarla en el ciclo escolar 2018-2019, exigió el miembro de la Dirección Política Nacional, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), César Hernández Neri.

Añadió que Esteban Moctezuma, quien es propuesto como eventual secretario de Educación, tendrá que atender las demandas del sector para que revisen el tema.

Insistió en que la coordinadora está en la postura de que se anule la reforma, la cual establece una evaluación, modificación a los artículos 3 y 73 de la Constitución, junto con las leyes del servicio profesional docente.

"Estaremos atentos a las convocatorias que hagan, finalmente parte de las declaraciones del gabinete lopezobradorista, donde las modificaciones que se tengan que hacer en el sistema educativo deberán ser acompañadas de consultas amplias del magisterio.

"Para tal efecto habrá una convocatoria por parte de Moctezuma Barragán, en la que podamos exponer puntos de vista, no solo de la reforma educativa que ya está hecha, sino a la postura del nuevo equipo que integrará el siguiente gobierno federal", dijo.

Recordó que en caso de que sea derogada, no serán despedidos mil 500 maestros y sí los recontratarán, pues frenarán la reducción de horas-clase implementada.

El nuevo modelo de enseñanza contempla la desaparición de materias como etimología, lógica y sociología, entre otras, que fueron sustituidas por materias de capacitación para el trabajo.

Dijo que éste entrará en vigor a partir del ciclo 2018-2019 y

como está diseñada esta medida transexenal afecta a profesores de nivel básico y medio superior; sin embargo, de ser coartada las posibles afectaciones que tenga serán canceladas.

Añadió que el magisterio disidente buscará el acercamiento con el equipo de Esteban Moctezuma Barragán, "porque no es posible que dejen de herencia la implementación de este modelo, aunque de forma parcial, pues tiene consecuencias muy fuertes como la reducción de cátedras".

De igual modo, los padres de familia seguramente no aceptarán que sus hijos tengan menos clases o menos materias curriculares, afirmó Hernández Neri. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	INFORMACIÓN GENERAL	16

A la World Robot Summit en Japón, el equipo Pumas de la UNAM con "Takeshi"

J. Adalberto Villasana

Pensar con las manos es una virtud en el caso de la robótica; por este axioma, el equipo Pumas de la UNAM, fue elegido para participar en la primera edición de la World Robot Summit (WRS) 2018, y contendrá en la categoría de Robots de Servicio con Takeshi, tanto en faceta real como virtual.

Los méritos en el desarrollo, aplicación y prueba de algoritmos, así como el desempeño en certámenes mundiales de la especialidad, como la RoboCup, otorgaron el pase de abordaje a una decena de estudiantes de licenciatura y posgrado del Laboratorio de Biorrobótica de la Facultad de Ingeniería (FI), que viajarán a Tokio, Japón, del 17 al 21 de octubre.

El equipo encabezado por Jesús Savage, investigador de la FI, hará una travesía de más de 11 mil 300 kilómetros con la representatividad no sólo de la



Foto: especial

UNAM, sino de Iberoamérica.

Édgar de Jesús Vázquez Silva, estudiante de ingeniería mecatrónica y responsable del robot "Takeshi", explicó que la empresa Toyota (coorganizadora de la WRS), rastreó en universidades del mundo a em-

prendedores en el ámbito de la robótica de servicios, para ceder en préstamo algunos de sus robots por tres años. El objetivo: que los estudiantes prueben estos desarrollos y algoritmos.

Así, "Takeshi" llegó a CU el pasado mes de febrero, y Pumas, es el único equipo mexicano en tener un autómatas de estas características.

"La empresa nipona ha repartido robots como 'Takeshi' a algunos de los mejores centros de robótica en el mundo, y eligió a la UNAM por el desempeño que ha tenido. La WRS es el evento previo al Año de la Robótica en Japón", terció Jesús Savage, titular del Laboratorio de Biorrobótica.

La WRS reunirá a los robots y tecnologías más avanzadas del mundo. Habrá competencias en cuatro categorías: robótica industrial, robótica de servicio, robótica de desastre y junior. Además, se llevará a cabo de manera paralela la Japan Robot Week 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIONAL	36

GIRA DE TRABAJO POR EUROPA

Qro gestiona proyectos de inversión por 67 mdd

La empresa General Electric Additive creará el primer consorcio de manufactura aditiva de América Latina que se ubicará en el estado

Viviana Estrella

EL ECONOMISTA

Querétaro, Qro. QUERÉTARO CUENTA con una cartera de proyectos de inversión por 67 millones de dólares que están en proceso de negociación, tras la gira de trabajo que autoridades estatales oficializaron por Europa.

En tanto, se concretaron dos proyectos de inversión por 520 millones de pesos como resultado de la gira, expuso el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián.

Desglosó que 280 millones de pesos corresponden a la creación del primer consorcio de manufactura aditiva en América Latina, el cual se ubicará en Querétaro, de la mano de la empresa General Electric (GE) Additive.

Este proyecto lo desarrollarán conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial y el gobierno estatal.

“Esta alianza por GE va a significar el entrar a la Industria 4.0, (se contará con) una impresora de 3D que no sólo va a servir a las grandes empresas, sino es para las pe-

queñas, medianas y grandes empresas”, expuso.

A este proyecto se suma el MRO de Airbus, que se ubicará en el municipio de Colón, con una inversión de 240 millones de pesos.

El centro de mantenimiento se añade a las operaciones que la firma tiene en dicha demarcación queretana.

GESTIÓN

Entre las inversiones que están en proceso de gestión destaca una empresa aeronáutica a la que el gobierno del estado ha ofertado un terreno, que consta de 50 hectáreas, comentó el oficial mayor, José de la Garza Pedraza.

“Dentro del paquete de requerimientos se consideró la posibilidad de acceder a algunos predios importantes de parte de gobierno del estado. El gobernador dispuso que los puséramos a disposición. Hay una empresa de alta tecnología, que es muy probable que podamos hacer un arreglo, con aproximadamente 50 hectáreas”, declaró.

Tras sostener una reunión con

la representante de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mónica Aspe, se planteó la visita del secretario general de la OCDE, José Ángel Gurria, a Querétaro.

De acuerdo con el gobernador, la visita podría darse en septiembre. En el encuentro se presentará el Sistema Estatal Anticorrupción e Intercambiarán buenas prácticas.

La gira de trabajo se llevó a cabo en Londres, Inglaterra, y París, Francia; en el marco de la feria de la industria aeroespacial Farnborough International Airshow.

IED

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, durante el primer trimestre del año en curso el estado captó 388.3 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED). Estados Unidos se mantuvo como el principal emisor de capital extranjero a Querétaro, con 149.7 millones de dólares.

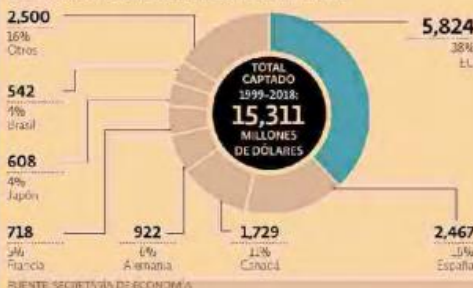
El segundo mayor socio fue Alemania con 80.8 millones.

PRESENCIA

Del total de IED que a entidad captó de 1999 al primer trimestre del 2018, Estados Unidos ha participado con 38% (5,824 millones de dólares)

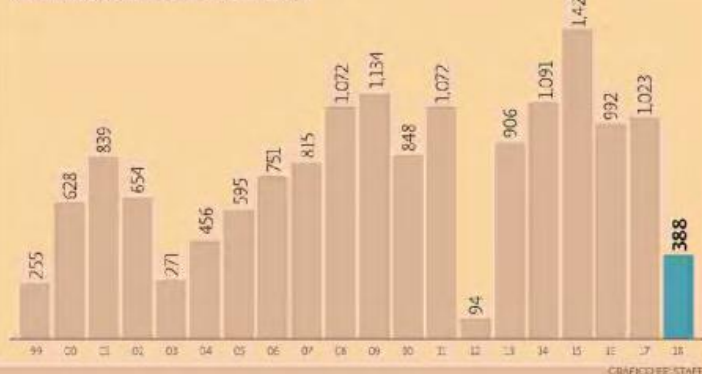
Inversión Extranjera Directa (IED) en Querétaro

(DISTRIBUCIÓN % Y MILLONES DE DÓLARES ENTRE 1999 Y 1º TRIM 2018)



Inversión Extranjera Directa (IED) en Querétaro

(RECEPCIÓN ANUAL EN MILLONES DE DÓLARES 1º TRIM 2018)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIONAL	8

Formación continua de docentes, clave para mejorar aprendizaje de alumnos

Con la finalidad de mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) lleva a cabo acciones de formación continua en vísperas de la implementación del Nuevo Modelo Educativo al inicio del próximo ciclo escolar.

Al respecto, la directora de Formación Continua de la SEPH, Claudia Huerta Ruiz, informó que el área a su cargo capacita, asesora y acompaña a las y los maestros durante su preparación para la evaluación del Servicio Profesional Docente a través de cursos, talleres y asesorías personalizadas.

Detalló que con el objeto de que las y los docentes puedan tener un espacio para recibir tales asesorías, el sistema educativo de Hidalgo cuenta con 24 Centros de Maestros, distribuidos en puntos clave del territorio estatal.

Aseveró que la formación de dichas figuras educativas en Hidalgo permite además que posean las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su desempeño, impactando positivamente en el aprendizaje de sus estudiantes, principio fundamental del Modelo Educativo

que se implementará a partir del ciclo escolar 2018-2019 e interés primordial de la administración que encabeza el gobernador Omar Fayad Meneses y del titular de la SEPH, Atilano Rodríguez Pérez.

En ese sentido, Huerta Ruiz acotó que Hidalgo ya se encuentra listo para llevar a cabo la implementación de la primera fase de dicho Modelo en las escuelas de Educación Básica, tras haber participado en la fase 0 o de pilotaje con 35 escuelas.

Dicha fase consiste en aplicar los planes y programas del Modelo en la totalidad de los centros escolares, iniciando con el establecimiento de los denominados clubes de autonomía curricular, componente que pretende que las actividades lúdicas, diseñadas tras un diagnóstico pertinente, fortalezcan el aprendizaje de las y los alumnos,

de acuerdo a las necesidades específicas detectadas.

En ese contexto, indicó que en Hidalgo se llevó a cabo una estrategia estatal para la implementación del Modelo el próximo ciclo escolar, consistente en 3 etapas, las cuales son: 1.- taller de acercamiento a los materiales y la exploración de plataforma de aprendizajes clave; 2.- Taller de carga horaria y 3.- taller de planeación y evaluación en la escuela y propuesta de clubes de autonomía curricular.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	INFORMACIÓN GENERAL	11

Ofrece SNTE becas de maestría y doctorado a sus agremiados

Patricia Carrasco

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), promueve entre sus agremiados opciones y estímulos para su desarrollo profesional y actualización permanente, lo que impacta positivamente en sus alumnos y les permite acceder a mejores oportunidades.

Por lo que dio a conocer, que abrió nuevas convocatorias para becas de maestría y doctorado. A través de una alianza estratégica entre el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sinadep) del SNTE y Aliat Universidades, pone a disposición las maestrías en línea sobre Docencia, Gestión Educativa, Administración de Negocios, y doctorado en Educación.

De cumplir con los requisitos, los docentes se harán acreedores a una beca de 50% para cursar cualquiera de las tres maestrías o el doctorado.

Las maestrías inician el 10 de septiembre y tienen una duración de seis cuatrimestres, mien-

tras que el doctorado comenzará el 20 de agosto, para ser cursado durante cuatro semestres.

Los interesados tienen hasta el 6 de agosto para inscribirse en www.sinadep.org.mx

El Sinadep es un programa inédito en la historia del SNTE. Surge a iniciativa de su presidente, Juan Díaz de la Torre, para ofrecer acompañamiento a los maestros en su desarrollo profesional, a través de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

Desde 2014, más de 702 mil maestros se han inscrito voluntariamente en alguno de los 175 cursos del SINADep y 501 mil 286 docentes han participado en dos o más opciones de esa oferta de formación.

De 352 mil 539 profesores, que recibieron los cursos gratuitos del Sinadep y se presentaron a la evaluación de desempeño profesional, el 96% obtuvo resultados favorables, gracias al acompañamiento recibido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIONAL	14

Incumple Secretaría de Educación de Guerrero pago de 70 mdp

Dejan a maestros en buró de crédito

Hacen descuento a los docentes y no entregan dinero a empresa

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La Procuraduría General de la República (PGR) integró una carpeta de investigación en contra de funcionarios del Gobierno de Guerrero que ocasionaron que miles de maestros fueran ingresados al buró de crédito por una deuda de 70 millones de pesos a una empresa.

Se trata del grupo "Si Presto" que, con el aval de las autoridades de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) y la Secretaría de Administración Finanzas, otorga créditos en efectivo a maestros que se lo soliciten.

La empresa libera el crédito a los trabajadores y la SEG les hace el descuento en su recibo de nómina.

Sin embargo, desde 2009 la SEG no reembolsó este recurso a través de la Secretaría de Administración y ahora la deuda suma 70 millones de pesos, lo que ha generado que miles de trabajadores no puedan acceder a otro nuevo préstamo ante alguna institución bancaria o empresa pri-

'El préstamo nunca se reembolsó'

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Cuando acudió a una institución bancaria para solicitar un crédito que utilizaría para ampliar su pequeño negocio, el profesor Julio César Aguirre se enteró que estaba en el buró de crédito.

"Me puse a investigar y resulta que el préstamo que solicité hace años con una empresa, y que según la Secretaría de Educación estaba pagando a través de mis descuentos vía nómina, nunca se reembolsó", externó.

vada, porque se encuentran en el buró de crédito.

La Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por los Servidores Públicos de la PGR, de la Mesa Anticorrupción, integró por los hechos la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-GRO/1274/2016.

En la indagatoria se investiga al Secretario de Educación, José Luis de la Vega Otero, y al ex Secretario de Administración y Finanzas, Héctor Apreza Patrón.

El último dejó el cargo en abril y ahora es diputado lo-

Aguirre, ex líder de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, aseguró que hay miles de maestros que enfrentan este problema.

Refirió que en 2009, durante la administración de Zeferino Torreblanca, que fue cuando empezó este problema, el Secretario de Educación era José Luis de la Vega, quien actualmente ocupa el mismo cargo.

Ante ello, anunció que va a convocar al magisterio para realizar movilizaciones y obligar al Gobierno a que pague.

cal electo del PRI y se perfila como próximo coordinador de la bancada del tricolor en la 61 Legislatura que se instalará en septiembre próximo.

El secretario de Finanzas de la sección XIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), Fernando Erasmo Anaya Vargas, señaló que la dirigencia de esta organización ya hizo un reclamo al Gobierno de Héctor Astudillo para que pague los adeudos.

"Es un adeudo que no se generó recientemente, sino de muchos años atrás, pero

ahora está repercutiendo a muchos maestros que están en el buró de crédito", externó en entrevista.

La SEG, aseveró, no cubre los adeudos porque enfrenta muchos problemas financieros derivado de que hay plazas de trabajadores que no tienen techo presupuestal.

"Para pagar los salarios a muchos trabajadores que no están reconocidos por la Secretaría de Hacienda, las autoridades de la Secretaría de Educación tienen que agarrar dinero de donde sea para cubrir la nómina", señaló.

El dirigente sindical aclaró que el SNTE no tiene ningún trato con las empresas que hacen préstamos.

Por su parte, la secretaria general de la delegación D-III-602 de la Secretaría de Educación, Reyna Bello de Jesús, reconoció que las autoridades firman convenios con estas empresas para que presten dinero a los maestros.

Explicó que desde que se generó en la SEG el déficit financiero, las autoridades han dejado de pagar. "Pero no solamente a las empresas que hacen préstamos, también han dejado de aportar lo del ISR, lo del ISSSTE, pensiones y a los créditos hipotecarios del Fovissste", alertó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	PRIMERA	21

Arranca la Guelaguetza en Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

OAXACA, Oax.— La ciudad de Oaxaca luce hoy plebiscitaria de visitantes nacionales y extranjeros, que se disponen a disfrutar de un amplio programa de actividades artísticas y culturales que acompañan a la Guelaguetza, que iniciará oficialmente con el tradicional Lunes del Cerro, en el auditorio del Cerro del Fortín, en inmediaciones del centro histórico.

La Secretaría de Turismo prevé que la edición número 85 Guelaguetza 2018 arroje al estado y prestadores de servicios una derrama superior a los 397 millones de pesos, superando al año pasado.

La seguridad de este primer Lunes del Cerro está a cargo de elementos de la Policía Estatal que se ubica tanto al interior como al exterior del foro al aire libre, ubicado en la carretera federal 190, en el tramo del cerro de Fortín.

El programa Julio, mes de la Guelaguetza 2018 incluye casi una centena de eventos culturales, expo-

siciones artesanales, feria de mezcal, exhibición de la cocina tradicional, demostraciones artísticas propias de los pueblos y comunidades indígenas de las ocho regiones de Oaxaca.

Hoy lunes, en el auditorio Guelaguetza, grupos folclóricos de las ocho regiones representan ante unos 11 mil espectadores estampas de danzas, música y tradiciones del estado. La función matutina iniciará a las 10 de la mañana y concluirá alrededor de las dos de la tarde. La vespertina, iniciará a las cinco de la tarde.

De manera paralela, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) organizará por duodécimo año consecutivo su Guelaguetza Magisterial y Popular.

La celebración del magisterio disidente es gratuita, y tiene como foro el estadio de fútbol del Instituto Tecnológico de Oaxaca, en la zona poniente de la ciudad.

En la víspera, el gobierno del estado informó que la Secretaría de las Infraestructuras concluyó los trabajos de iluminación e instalaciones sanitarias.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna La Gran Carpa | Malabarista (El Economista, p. 62)

SEP

Artículo El patrimonialismo del cartujo | Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma, p. 12)

Columna Asuntos que desorientan a la ciudadanía (El Universal, p. 2)

Columna #Lobo Sapiens | Rosaura Ruiz, en la CDMX (24-Horas, p. 10)

Columna Economicón | González Camarena, un geek en el país de la desigualdad (El Economista, p. 30)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Las mentiras de Homo sapiens | Leonardo Curzio (El Universal, p. 19)

Artículo Asuntos que desorientan a la ciudadanía | Iván Restrepo (La Jornada, p. 22)

Columna Frentes Políticos | IV. Delgaditos (Excélsior, p. 17)

Columna Salud y Negocios | Próximo CONACyT, muy integrado a la salud (El Economista, p. 28)

Columna En tres patadas | Federalismo en el siglo XXI (El Financiero, p. 41)

Columna Punto de vista | Zozobra laboral (El Economista, p. 63)

Columna El Correo Ilustrado | Felicita a egresados de Ayotzinapa (La Jornada, p. 2)

Cartón Transición / Rictus (El Financiero, p. 38)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	FORO	62

Punto de vista
ISAAC KATZ

Zozobra laboral

Quienes ahora laboran en el gobierno se preguntan por su despido o permanencia, y por sus salarios.

Cada fin-inicio de un nuevo gobierno es común que surja cierta incertidumbre entre los empleados públicos, particularmente entre aquellos considerados como de "confianza" y que abarcan alrededor de los cuatro o cinco niveles superiores de la administración pública federal (entre 15,000 y 20,000 puestos). Llega un nuevo secretario de Estado y sus subsecretarios (y directores generales en las empresas y organismos públicos), quienes colocan a su gente y tienen la facultad de ratificar o pedir la renuncia de quienes laboran en las áreas respectivas. (Como nota personal, yo laboraba en la Secretaría de Hacienda al término del gobierno de López Portillo y pasó un mes hasta que me trasladé a la Secretaría de Programación y Presupuesto ya durante el gobierno del presidente De la Madrid; sólo duré año y medio porque me ofrecieron irme al ITAM como profesor de tiempo completo —mi vocación, y no tengo que ponerme traje y corbata, lo cual vale varios pesos de salario— y porque odiaba el horario esclavizante en el gobierno —sabía a qué hora entraba a laborar, pero nunca a qué hora terminaría la jornada; ser dueño de mi tiempo vale otros cuantos pesos más de ingreso monetario).

Con el próximo cambio de gobierno, esta incertidumbre se incrementó significativamente por tres factores adicionales: la reducción anunciada de 70% en las plazas de confianza, la disminución de los salarios y la transferencia a diferentes ciudades de la mayor parte de las secretarías, de Pemex, de CFE y de otros organismos públicos.

Primero, la reducción anunciada de 70% implicaba alrededor de 250,000 puestos de trabajo. Independientemente de que valga el argumento de que si hay un exceso de personal en el gobierno (queremos uno menos obeso, pero más eficiente), una parte significativa de a quienes se despediría eran los que tenían los conocimientos especializados en el área en la cual laboraban, lo que implicaría una pérdida significativa en el capital humano en el propio gobierno (con la consecuente disminución en la calidad global). Las preguntas a nivel individual de quienes ahora laboran en el gobierno son: ¿me ratificarán o me despedirán y, de ser así, podré encontrar un nuevo trabajo en el sector privado? ¿Me convendría renunciar de una vez? Zozobra.

Segundo, los salarios. Muchos de quienes se queden laborando en el sector público federal (pero inclusive válido también para empleados de los gobiernos estatales y municipales) experimentarán una reducción de su ingreso, ante lo cual surgen preguntas como: ¿cuál sería la caída en el nivel de vida familiar?; ¿podría, al nuevo salario, seguir cubriendo determinadas obligaciones como la colegiatura de los hijos o los pagos de un crédito hipotecario o de automóvil?; ¿me quedaría en el gobierno aceptando un menor ingreso o buscaría otro puesto en el sector privado? Zozobra.

Tercero, la ubicación del puesto de trabajo. Con la idea de desperdigar el gobierno por todo el territorio nacional (véase mi artículo de la semana pasada), para los empleados públicos (todos, de confianza y de base), surgen, entre otras, las siguientes preguntas: ¿cuándo?; ¿qué pasaría con la educación de los hijos?; ¿si el (la) cónyuge trabaja, tendría que renunciar y buscaría trabajo en el nuevo destino u optaría por la separación transitoria o inclusive permanente?; ¿tendría que vender mi vivienda posiblemente experimentando una pérdida de riqueza?; ¿dónde viviría en el nuevo destino?; ¿mejor renunciar y quedarse en la Ciudad de México y buscar otro trabajo? Y más. Zozobra.

Lo afirmado por López Obrador en estos tres aspectos levantó aclamaciones en la tribuna popular, pero bien haría en evaluar a profundidad las implicaciones sobre la operación de su futuro gobierno de cumplirlas tal y como lo prometió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	OPINIÓN	12

Tras el llamado a la austeridad de López Obrador se revela una convicción patrimonialista que no anticipa una buena gestión.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



El patrimonialismo del cartujo

Sigue dibujándose el cambio más profundo y más acelerado de la política mexicana del que tengamos memoria. El sistema de partidos está hecho añicos y se va conformando un poder hegemónico capaz de dictar la ley y tal vez de rehacer la Constitución sin tener que negociar con adversarios. Pero ahí no termina el cambio. Tan importante como la ruptura del arreglo tripartita es la sacudida que se anuncia en la estructura burocrática y la amenaza que pende sobre nuestro precario sistema federal.

Algo he hablado del cambio en los partidos y espero hablar pronto del cambio en el sistema federal. Aquí me gustaría intentar una interpretación del cambio administrativo. Se anunciaba ya en los discursos del candidato presidencial. El gobierno no estaba del lado del pueblo porque estaba desconectado del pueblo. La alta burocracia ha vivido en una burbuja de privilegios y lujos. Puede advertirse una sensata sensibilidad republicana en esta crítica de López

Obrador pero sus propuestas pueden resultar peor medicina que la enfermedad. Por lo pronto, no se anuncia una transición tersa en el ámbito de la administración. No es para menos. El futuro Presidente anuncia una draconiana reducción del salario de los altos funcionarios y la cancelación de prestaciones relevantes. Al mismo tiempo, declara que el 70% de los trabajadores de confianza son desechables. Y, al mismo tiempo, ha decidido la mudanza obligatoria de miles de servidores públicos que, a partir de diciembre, tendrán que rehacer su vida en otra ciudad si es que quieren conservar su trabajo.

Se ha hablado de los efectos de esta fricción y de estos anuncios. Me gustaría detenerme en el proceso de toma de decisiones. La dispersión del gobierno puede ser uno de los cambios más radicales en la historia reciente de la administración pública federal. Sacar Secretarías y dependencias de la capital es un asunto extraordinariamente complejo y costoso. Dudo que

el cambio produzca las bondades prometidas y, por el contrario, imagino la mudanza como una distracción mayúscula para un gobierno cargado de proyectos y exigencias. Un derroche que desaprovecharía un patrimonio de generaciones. De llevarse a cabo la reubicación, las Secretarías tendrían que prestar tanta atención al traslado como a los asuntos de su despacho. Complejo asunto, sin duda, pero lo relevante aquí es examinar cómo llega la futura administración a la persuasión de que se trata de una buena idea. Es sencillo: se escucha al caudillo y se ponen en práctica sus deseos. A fin de cuentas es su gobierno. La convicción del futuro Presidente basta. No hace falta nada más. La SEP a Puebla, Comunicaciones a San Luis, Pemex a Ciudad del Carmen. Él y sólo él clavó los alfileres en el mapa. ¿Para qué perder el tiempo con nimiedades prospectivas? ¿Para qué arrastrar el lápiz analizando el costo de la ocurrencia si ésta es, en realidad, una iluminación?

Detrás del llamado a la austeridad se revela una convicción patrimonialista que no puede ser anticipo de buena gestión. El Presidente decide qué hacer con la casa presidencial como si ésta le perteneciera. El Presidente decide vender el avión presidencial sin examinar si esa operación es una forma razonable de cuidar los recursos comunes o, más bien, un despilfarro. El Presidente decide a dónde enviar las oficinas públicas como si fueran piezas de su ajedrez. Estamos en presencia de un nuevo experimento patrimonialista. Por sus primeros gestos, López Obrador se acerca a la administración pública como un hacendado se relaciona con sus peones. Puede tronar los dedos y reducirles el salario. Puede deshacerse de ellos si le da la gana. Puede cambiarles el horario del trabajo de un día para otro sin que importe mucho lo que dice la ley. Moviendo un dedo ordenará a sus criados que empaquen sus cosas y se trasladen a la otra punta del país. Si rompen sus familias, si pierden oportunidades de educación para sus hijos, si las mujeres tienen una desventaja adicional, si el cambio significa una merma económica para el servidor público le tiene sin cuidado. El peón debe, ante todo, demostrar su lealtad. Aunque se dé ínfulas de cartujo, López Obrador ejerce un liderazgo patrimonialista que, seguramente, terminará siendo una nueva fuente de derroche, ineficiencia y corrupción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

AMLO en el espejo de Trump

En campaña, el hoy virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se encargó de marcar sus diferencias con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, pero ahora el ganador de la elección del 1 de julio, intentó un primer acercamiento con él por la vía de remarcar sus semejanzas. "Ambos sabemos cumplir lo que decimos y hemos enfrentado la adversidad con éxito, conseguimos poner a nuestros votantes y ciudadanos al centro y desplazar el *establishment* o régimen predominante", escribió AMLO a Trump. Don Andrés Manuel parece haber aplicado la técnica Juan Gabriel. "Te pareces tanto a mí, que no puedes engañarme".

Morenistas luchan por el poder en el Senado

Nos comentan que el próximo miércoles, cuando se reúna la presidenta nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, con los diputados federales electos, en la Ciudad de México, no sólo analizarán la agenda legislativa que impulsarán en la 64 Legislatura, sino que además, se llevará a cabo una consulta para la elección de los coordinadores parlamentarios. Nos dicen que quien se perfila para ese espacio es el actual senador **Mario Delgado**, mientras que para el Senado, la disputa por la coordinación es entre **Ricardo Monreal** y **Martí Batres**. Sin embargo, hay que recordar que don Ricardo cuenta con la "bendición" del próximo presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para ser el coordinador de la bancada. Don Martí ha dicho que serán los senadores que integrarán la bancada los encargados de elegir, por lo que Monreal no tiene nada seguro. Dado que Morena será la primera fuerza en el Senado podrá ocupar la presidencia del mismo, así que quizá la negociación sea que uno sea el coordinador y otro el presidente. ¿Habrá acuerdo?

La abogada Yeidckol

Y hablando de doña **Yeidckol Polevnsky**, nos comentan que además de conducir a Morena a la histórica elección en la que logró "cayuco completo", también se tuvo que quemar las pestañas estudiando para conseguir su título de abogada. Nos dicen que la presidenta nacional de Morena logró en este 2018 obtener su cédula profesional de la licenciatura en Derecho. Nos hacen ver que en los registros oficiales de la SEP, Polevnsky, una de las mujeres más cercanas al virtual presidente electo, ya aparece con la obtención del documento. Ahora ya tiene el documento que la acredita como licenciada por la Universidad Humanitas Escuela de Estudios Superiores, plantel de Valle, no sea que el próximo Presiden-

te la vaya a requerir para un cargo en el próximo gobierno y no tenga el comprobante académico que le permita ocupar el puesto.

Tiemblan embajadores por baja de sueldo

El plan de austeridad que ha anunciado que ejecutará el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha encendido los focos de preocupación en el Servicio Exterior Mexicano. Nos dicen que algunos embajadores han expresado su inquietud ante la posibilidad de que se les reduzca su salario. Consideran que existe una percepción errónea que ganan como si fueran altos funcionarios públicos. Aseguran que si bien la mayoría de ellos tiene un salario digno, no se trata de ningún exceso si se compara con lo que perciben algunos de sus colegas de países con economías más pequeñas que la de México. Por lo pronto, nos comentan que varios de ellos ya comenzaron a poner al día sus currículos, por si fuera necesario emigrar a la iniciativa privada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	NACIÓN	10

Rosaura Ruiz, en la CDMX



Rosaura Ruiz llegará a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que, contrario a lo que aseguran algunos críticos, no busca desaparecer o reducir la gestión de la ciencia en el nuevo gobierno de la ciudad, encabezado por Claudia Sheinbaum, sino fortalecerla.

Y es que, si se toma en cuenta que los servicios de educación aún están en manos de la federación, a través de la SEP, la estructura y el presupuesto que se destinaba a la Secretaría de Educación de la CDMX reforzarán los trabajos en materia de ciencia, tecnología e innovación, que actualmente es una "minisecretaría".

En los hechos, la Secretaría de Educación de la CDMX sólo tiene bajo su responsabilidad a los Cendis y al Instituto de Educación Media Superior (IEM), porque la universidad es autónoma. Y los recursos que recibía básicamente se enfocaban a pintar o mejorar algunas escuelas o a realizar algún programa de alimentación en algunos planteles, los cuales pueden continuar sin problema.

Rosaura Ruiz conoce las dos áreas: la ciencia y la educación. Como directora de la Facultad de Ciencias mantuvo un vínculo estrecho con la SEP, con quien firmó varios convenios de asesoría y actualización de la enseñanza. Fue la primera presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias y estuvo a punto de convertirse en la primera rectora de la UNAM, de la que actualmente es integrante de la Junta de Gobierno.

Simpatizante del movimiento estudiantil de 1968, participó también en 1990, en el Congreso Universitario de la UNAM, cerca del entonces Consejo Estudiantil Universitario, que en su momento encabezaron Carlos Ímaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos.

A base de esfuerzo, preparación y también trabajo político, la académica trascendió la grilla universitaria y actualmente es una reconocida académica, a pesar de que dentro del mismo movimiento estudiantil fue criticada por el ala más radical. Sin embargo, al paso del tiempo tejió algunas alianzas con este sector.

Precisamente con la apertura que como rector de la UNAM tuvo Juan Ramón de la Fuente con un sector de la izquierda universitaria, Rosaura Ruiz comenzó a ganar espacios no sólo dentro de la institución, sino también fuera. Trabajó, junto con el doctor Narro Robles, actual secretario de Salud.

Quienes conocen a Rosaura Ruiz saben que es una de las personas más cercanas

a Claudia Sheinbaum, pues no sólo han sido compañeras de lucha, y como investigadoras universitarias, sino que también llegaron a consolidar una amistad estrecha, tanto que en algún momento fueron vecinas en Tlalpan, en el Fraccionamiento Valle de Anáhuac, en un sitio al que se le llegó a conocer como "el Callejón de los Grillos", porque ahí vivían el ex líder del 68, Salvador Martínez Della Rocca, con quien estuvo casada, así como Carlos Ímaz y Sheinbaum.

De seguir con su trayectoria ascendente, no sería extraño que fuera dentro de cinco años, una de las más fuertes aspirantes a candidatas al gobierno de la ciudad.

ACUENTAGOTAS

Debería ser un honor servir a la patria y no un negocio, por eso la propuesta de que la alta burocracia del gobierno y quienes ocupan cargos de elección popular ganen menos que el Presidente tiene sentido.

Pero no todos los que trabajan en el Gobierno o para éste tienen que entrar en ese esquema. Hay especialidades que compiten con el mercado laboral global, si queremos tener a los mejores, y aprovechar su conocimiento, para desarrollar mejores hospitales, mejor abasto de agua, una gran refinería, por ejemplo, se debe entrar a ese esquema y pagarles mejor, incluso, más que al Presidente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEER MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	FORO	30

ECONOMICÓN



José Soto Galindo

soto@economicon.mx / @EconomiconMX

González Camarena, un geek en el país de la desigualdad

El ingeniero Guillermo González Camarena fue un mexicano afortunado: nació en una familia con capacidad económica que le permitió desarrollar su potencial creativo, al grado de crear un sistema de televisión a color (a los 23 años registró la patente 40235 en México y, un año más tarde, en Estados Unidos, en 1941, con el título de “Adaptador cromoscópico para aparatos de televisión”), contar con la primera concesión de televisión en México (Canal 5, XEIGC; hoy, XHGC), componer canciones, tocar el piano, el violín y la armónica y practicar la astronomía. Su genio lo evidenció desde muy niño y “el dinero que le daban sus padres el domingo lo gastaba en comprar cables, pilas, focos, bulbos, los componentes electromecánicos que se requerían para construir la reina de los gadgets de moda en ese entonces: la radio”. Su madre, Sara Camarena Navarro, hija del exgobernador de Jalisco, Jesús Leandro Camarena (1875-1876 y 1877-1879), “nunca intentó reprenderlo cuando se olvidaba de tomar sus alimentos en el comedor familiar, como le sucede a cualquier buen aprendiz de brujo, y, en cambio, le llevaba a aquel sótano de la calle de Havre un almuerzo suculento, al cual Guillermo no habría de resistirse”. Guillermo compartía el sótano de Havre 74, de la colonia Juárez, con otra figura cultural mexicana, su hermano pintor y muralista Jorge González Camarena. (Todas las citas las tomé del libro *Fábrica de colores. La vida del inventor Guillermo González Camarena*, publicado por Chimal en 2017 bajo los sellos del FCE, la SEP y el Conacyt para la colección *La Ciencia para Todos*). El ingeniero Guillermo González Camarena fue un mexicano honesto, generoso y comprometido, que utilizó su potencial individual para mejorar las condiciones de quienes lo rodeaban.

La historia de González Camarena me viene a la mente ahora que se discute sobre los salarios en México. Con un salario promedio nacional de 4,048 pesos, una cantidad que apenas permite la sobrevivencia, no se tienen satisfechas necesidades básicas como la alimentación, la protección o la salud. Las familias tienen pocas opciones para preocuparse por la ciencia, el arte o su ciudadanía. Según el economista Julio Boltvínik, la línea de pobreza (lo mínimo para no considerarse pobre) en la Ciudad de México para una familia de cuatro miembros se sitúa “al menos en 25,000 pesos mensuales, sin pago de colegiaturas ni gastos de salud privados”. En este país sólo 2 de cada 100 personas que nacieron entre los más pobres logran escalar socialmente en la edad adulta al segmento de mayores ingresos, mientras que los ricos tienen “una alta probabilidad de mantener una posición de ventaja en la edad adulta”, de acuerdo con el informe *Desigualdades en México 2018* de El Colegio de México. “Los de abajo se quedan

en su lugar y los de arriba también”, escribió Estefanía Vela Barba en *Letras Libres*. “Resulta paradójico que el régimen político que, en teoría, aspira a la igualdad de las personas ante la ley, el Estado y la sociedad, sea al mismo tiempo el que, en la práctica, ha derivado hacia un régimen moral orgulloso de la sistemática e injusta asimetría”, escribió Ricardo Raphael en *Mirreynato*. La otra desigualdad (*Temas de Hoy*, Planeta, 2014).

Según el Coneval, en 2016 52.3% de los niños de México se encontraba en situación de pobreza. Millones de niños son explotados y obligados a hacer malabares en los semáforos, a vender chicles y mazapanes en los restaurantes o a cualquier otra cosa distinta a la de ser niños. Entonces pienso en las posibilidades de González Camarena para desarrollar su potencial creativo y me pregunto de cuántos geeks nos hemos perdido por nuestra falta de voluntad para cambiar las condiciones de este país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	OPINIÓN	19

Las mentiras de Homo sapiens

Por LEONARDO CURZIO

Es sabido que dos cosas distinguen a *Homo sapiens* del resto de los seres. La primera es su capacidad de cooperación compleja, lo que le ha permitido construir pirámides, deslumbrantes urbes e incluso mandar cohetes al espacio. Otra es que se cree sus propias historias. Los antiguos griegos creían firmemente en Afrodita y los etruscos en sus deidades; durante años la humanidad creyó en el derecho divino de los Reyes y ahora cree en las ilusiones que los líderes políticos le venden y eso nos permite funcionar y, en definitiva, convivir, además de tener la esperanza de que las cosas pueden cambiar en un sentido siempre positivo. Ninguna especie comparte esa fe en el progreso que ciegamente mueve a la humanidad. El problema, a mi juicio, se desborda cuando uno se cree sus propias mentiras y las divorcia de la realidad un período más o menos largo. El reencuentro con la realidad puede ser muy doloroso.

Esto ha ocurrido con los partidos políticos que, en esta elección, han sufrido un práctico hundimiento. Empiezo por el más visible: el Partido de la Revolución Democrática. El sol azteca agoniza no solamente porque no siguió la prédica del líder carismático que heredó sorprendentemente el poder de su caudillo original, sino que empezó a vivir la más amplia disonancia que un partido pueda tener. Su discurso chocaba con su práctica de gobierno. Mientras los liderazgos hablaban de socialdemocracia en el plano nacional, la Ciudad de México era gobernada con los rasgos clientelares y corruptos más atroces que el prísmo haya tenido. Era chocante oír a un hombre docto como Agustín Basave hablar de la necesidad de modernizar el régimen, mientras la Asamblea Legislativa se repartía los recursos de la reconstrucción y se otorgaban permisos de construcción en condiciones crecientemente opacas. Por más que se creyeran sus mentiras era imposible creer, al mismo tiempo, que era una fuerza modernizadora y repartía apoyos con tintes clientelares como cualquier estructura tricolor en los mejores tiempos. Su desplome es consecuencia de la distancia entre

su prédica modernizadora y su atávica práctica.

Algo muy parecido le ocurrió al PRI. Los más fervientes defensores de la reforma educativa o del conjunto de reformas que en esta administración se aprobaron, omitían que ese discurso transformador convivía con las prácticas políticas más cavernícolas que se puedan imaginar. La ilusión de las reformas, de tener un país diferente, contrastaba chillantemente con administraciones envilecidas y prácticas de una élite irritante y soberbia. Por más dispuestos que estuvieran a creer en esa narrativa, el contraste con la realidad era el mismo que el príncipe y la rana; en realidad la rana era una rana y se vistió temporalmente de príncipe para aprobar las reformas que, durante su etapa opositora, se dedicó a bloquear y volvió a croar ya como gobierno.

Lo mismo podría decirse del PAN, que, salvo en Guanajuato donde se mantiene con un sólido bastión, se ha convertido en su propio antídoto. La mejor manera de que el PAN se derrote a sí mismo es accediendo al poder. Gobiernos miopes y timoratos estuvieron muy por debajo de lo que la gente esperaba. Los tres partidos que se repartieron el poder en este siglo deberán reinventarse o desaparecer. Su primera tarea será reconocer que la distancia entre su prédica y su práctica tiene un costo que la sociedad cada vez cobra más caro. Las mentiras pueden servir como puente entre una etapa y otra, pero la experiencia de gobierno los desnuda. El PRI no se reformó o si lo hizo fue para envilecerse. Por eso su candidato, un hombre probo y competente, no encajaba. La prueba del ácido es siempre la salida. Zedillo es un académico distinguido y buena parte de sus ministros van por el mundo con soltura y reconocimiento. A nadie le sorprendería ahora que Meade ocupara un puesto en un organismo internacional, pero ¿cuántos de los gobernadores y secretarios salientes conseguirán reconocimiento posterior a su paso por la administración pública?

La enseñanza es clara. La gente es noble y bien intencionada y en consecuencia compra sueños, esperanzas y propósitos de enmienda, pero la paciencia es

cada vez más corta y si los que llegan con un potente discurso de transformación vuelven a las andadas, en muy poco tiempo la ciudadanía decepcionada dirá: me volvieron engañar. Espero que no sea el caso. ●

Analista político. @leonardocurzio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	OPINIÓN	22

Asuntos que desorientan a la ciudadanía

IVÁN RESTREPO

Andrés Manuel López Obrador estuvo en La Chingada cuatro días en plan de “descanso-reflexión”. Muy merecidos luego de su intensa campaña electoral y obtener triunfo arrollador a escasa presidencia, el Congreso de la Unión, numerosos municipios y congresos estatales y locales. Tan grande que echó por tierra la prédica de quienes exigieron a los ciudadanos voto diferenciado. Ojalá durante su “descanso-reflexión” haya aterrizado algunos asuntos que, por la forma de presentarlos, desorientan a la ciudadanía. Menciono algunos.

Aunque todavía no lo declaran presidente electo y faltan más de cuatro meses para asumir su cargo, Andrés Manuel parece seguir en campaña y como si ya gobernara con los que nombró para los cargos más importantes. En plena etapa de transición, él y sus cercanos colaboradores producen un torrente de declaraciones sobre los programas de gobierno, muchos recibidos con agrado por la población, como reducir los salarios y prestaciones de los altos cargos de la administración y los legisladores; eliminar las pensiones a los ex presidentes; integrar el prepotente Estado Mayor Presidencial (8 mil elementos y 150 generales) a la Secretaría de la Defensa Nacional. Ya no más primera dama, ni DIF.

Pero algunas propuestas no son afortunadas. Como la mediación papal para lograr la paz en el país y la aceptación, negada, de hacer parte formal de su gobierno de la actual secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Alicia Bárcena, y el doctor Rogelio Ramírez de la O. Otras, ocasionaron que sus cercanos colaboradores contradijeran sus propuestas de campaña. Ejemplos: realizar una consulta popular sobre el nuevo aeropuerto y derogar la reforma educativa; en torno a garantizar la seguridad del presidente; la despenalización de ciertas drogas; la amnistía a delincuentes; el despido de miles de empleados públicos y el traslado de las secretarías de Estado a diversas ciudades.

El primero en decir que despacharía el primero de diciembre en Puebla, fue el titular de Educación Pública. Luego, que no tan pronto. Dejarán también la capital del país la de Economía, que se va a Nuevo León; la de Agricultura, a Ciudad Obregón; Turismo, a Chetumal; la de Medio Ambiente, a Mérida; la de Marina, a Veracruz; la de Defensa Nacional, a Jalisco; la de Salud, a Chilpancingo.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad se mudará a Chiapas; Pemex a Campeche; Nacional Financiera, a Guanajuato, y el SAT y la Administración de Aduanas, a Nuevo Laredo.

Trasladar el Instituto Nacional de Geografía y Estadística fue un proceso que duró siete años. Incluyó estudios económicos y sociales muy puntuales sobre el mejor lugar para ubicarlo. Finalmente se eligió Aguascalientes a un alto costo financiero y familiar. ¿Existen ya esos estudios para el masivo traslado de más de medio millón de empleados públicos a otras ciudades? ¿Cuentan éstas con la infraestructura urbana para albergarlos: edificios adecuados, viviendas, escuelas, hospitales y demás servicios básicos? ¿Qué hará el nuevo gobierno con el mobiliario que hoy ocupan las dependencias que dejan la capital del país? ¿No será extremadamente costoso e ineficiente ese traslado de personal, archivos y equipos técnicos, y que los altos funcionarios viajen un día sí y otro también a reuniones y actos oficiales al lado del presidente?

A esa mudanza se agrega el medir con el mismo rasero a la burocracia. Hay excelentes funcionarios que no gozan de prebendas, ni roban y son necesarios para que la nueva administración funcione eficientemente. Los hay hasta en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, entregada este sexenio al negocio político-familiar que es el Partido Verde.

“Serénense”, les decía Andrés Manuel a los integrantes de la cúpula empresarial que lo atacaron ferozmente. Hoy lo ven como el milagroso San Hipólito, patrono de las causas perdidas. Ahora deben serenarse quienes gobernarán a partir del primero de diciembre, acompañados por un eficiente sistema de comunicación y asesoría política. Así se evitaría, por ejemplo, que el futuro presidente de la República polemice con el Instituto Nacional Electoral por el fideicomiso de reconstrucción, pues quienes deben aclarar su funcionamiento son Morena y el comité que lo manejó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	PRIMERA	17



FRENTE POLÍTICOS

IV. Delgaditos. Claudia Sheinbaum, próxima jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presentó a su gabinete. Rosa Icela Rodríguez será la secretaria de Gobierno; Héctor Villegas Sandoval, nuevo consejero jurídico; Carlos Alberto Ulloa Pérez, secretario particular de la Jefatura de Gobierno; Luz Elena González Escobar, secretaria de Finanzas y Administración; Almudena Ocejo Rojo, secretaria de Desarrollo Social; Gabriela Rodríguez Ramírez, al frente de la primera Secretaría de las Mujeres. Desaparecerá la Oficialía Mayor, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Trabajo y la Oficina del Gabinete. La teoría del más con menos. Suerte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	FORO	28

SALUD Y NEGOCIOS

Maribel R. Coronel

Próximo Conacyt, muy integrado a la salud

Entre los cambios que se ven venir con el próximo gobierno hay uno de gran magnitud que plantea una profunda reestructuración, descentralización y nuevo abordaje de la ciencia y la investigación en el país con una mirada social y de rescate y protección a lo nacional. Seguro hará ruido en el sector privado por varios motivos y por la multimillonaria inversión de trasnacionales en todos los campos.

Por lo pronto ya se menciona salvaguardar la soberanía nacional en la generación y aplicación del conocimiento científico y de las tecnologías, así como acompañar y fortalecer las comunidades rurales en el cuidado de sus territorios y riqueza biocultural.

Algo interesante que plantea la nombrada próxima titular de Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla Roce**, es jalar u organizar toda la fuerza de responsabilidad social dentro del sector empresarial para la reconstrucción de México con un enfoque de esfuerzos conjuntos desde la ciencia y la tecnología.

Habla de que en vez de conformar un patronato en el Conacyt, más bien se integre un padrón de filántropos nacionales e internacionales y de iniciativas de ciencia y tecnología —y aquí menciona la colaboración con los institutos nacionales de salud— donde “la finalidad no sea promover intereses privados ni hacer *branding*, sino realmente contribuir generosamente a entendimiento, solución y prevención de problemas sociales”. La científica Álvarez-Buylla Roce, Premio Nacional de Ciencias 2017, le planteó a **Andrés Manuel López Obrador** en junio —antes de las elecciones— un Plan de Reestructuración Estratégica del Conacyt para adecuarse al Proyecto Alternativo de Nación (2018–2024) presentado por Morena.

El vínculo academia–empresas ya no es tema. El nuevo enfoque es hacia esfuerzos intersectorales, interinstitucionales e integrales con un claro direccionamiento hacia lo social, incluida la promoción de enfoques sistémicos y preventivos de salud.

“Ciencia orientada a la comprensión profunda, prevención y solución de problemáticas de salud, alimentación, ambiente, inequidad, exclusión y violencia”, dice entre sus ejes rectores.

En el plan la palabra salud se menciona 23 veces, y entre otros aspectos innovadores, plantea atender los problemas de salud mental, para los cuales hasta ahora no ha existido una propuesta clara y aterrizada. Se menciona en el documento obligado de leer que para la población de menos recursos se recurra a la ciencia ciudadana y comunidades de práctica y autocuidado de la salud.

Habla de un enfoque preventivo, sistémico y social de la salud que coadyuve en disminuir el gasto público en salud, además de prevenir el sufrimiento humano inequitativo hacia los más pobres.

También refiere que debe innovarse para disminuir la incidencia y progresión de enfermedades crónicas degenerativas —menciona cáncer, diabetes, enfermedad renal, obesidad, enfermedades cardiovasculares— y priorizar investigación para desentrañar causas y procesos o mecanismos sistémicos implicados en la emergencia de las enfermedades, más que en los síntomas, y también en los factores que afectan el desarrollo infantil y los trastor-

nos del desarrollo. Entre otros puntos menciona que se deben favorecer desarrollos farmacéuticos nacionales para prevenir más que curar, es decir, trabajar en revertir estados enfermos a estados preclínicos o sanos, enfocándose en los males que más nos aquejan.

En cuanto a los hábitos sanos de alimentación “con enfoques multi y transdisciplinarios”, sí menciona la regulación de la oferta de refrescos y alimentos chatarra y se refiere a enfoques y metodologías sociales y de psicología para fomentar nuevos hábitos sanos de alimentación.

Total que, evidentemente, es un plan ambicioso y se ve que rector, pues va mucho más allá del Conacyt; conjunta la participación de muchas otras dependencias, sobre todo las relacionadas con la agenda social, cultural y educativa. Lo que está por verse es cómo será la relación la industria trasnacional, porque si ve afectados sus intereses habrá problemas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	OPINIÓN	41

Diego Petersen Farah



EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

Federalismo en el siglo XXI

Fue desde Jalisco que en 1824 se impulsó la idea de una República federal. Prisciliano Sánchez, que a la postre se convertiría en el primer gobernador del Estado libre y soberano de Jalisco fue uno de los ideólogos de esta forma de organizar la República, inspirada en el modelo estadounidense, frente a los intentos centralistas de la monarquía de Guadalupe Victoria. Hoy, casi 200 años después vuelve a la palestra la discusión sobre el modelo de federalismo en el país.

En la práctica nuestra República ha sido de un federalismo teórico y un centralismo práctico. En el presidencialismo del siglo XIX y XX los Estados eran libres para hacer aquello y sólo aquello que el centro los dejaba hacer. El esquema fiscal mexicano está diseñado para que desde Hacienda el centro tenga no sólo el control político sino también la llave del dinero. El último de los presidentes monárquicos, Carlos Salinas de Gortari, cambió en su sexenio a 16 gobernadores, e impuso como candidatos de su partido a los otros 16. Ernesto Zedillo perdió, voluntaria o involuntariamente esa capacidad. De hecho, la primera rebelión fue cuando intentó anular la elección de Tabasco, donde Andrés Manuel López Obrador reclamaba, con justa razón, un gran fraude de Roberto Madrazo. Curiosamente el entonces secretario de Gobernación que no pudo con Madrazo fue nada menos que Esteban Moctezuma, hoy parte del gabinete propuesto por López Obrador. Vicente Fox, en un afán de revitalizar los estados, les soltó el presupuesto a los gobernadores, pero olvidó los controles y la rendición de cuentas.

El esquema de centralización del gasto y las decisiones que propone López Obrador a través de los coordinadores designados desde la presidencia es un retroceso terrible en materia de federalismo y respeto a la soberanía de los estados. Yo no voté por Enrique Alfaro ni por Carlos Lomelí, pero el gobernador que escogimos entre todos los jaliscienses es Alfaro. Que el señor Lomelí salga a decir que en adelante las decisiones que tengan que ver con el Gobierno federal pasarán por él no sólo

lo es un despropósito político sino un atentado a la soberanía de Jalisco.

Nos guste o no, le guste o no al candidato electo a Presidente de la República, Jalisco eligió a un gobernador y a un Congreso. Esas son las únicas autoridades que tienen el mandato para dialogar con el Gobierno federal y para tomar decisiones sobre el territorio. Ningún delegado, por más que tenga la bendición del Presidente o del Papa, puede imponer su visión, tomar decisiones o definir políticas públicas en Jalisco.

Casi 200 años después habrá que recordarle al centro por qué y para qué hemos decidido ser una República federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	FORO	63

LA GRAN CARPA



REFLECTORES.

Marcelo Ebrard,

próximo secretario de Relaciones Exteriores, confirmó que este miércoles 25, a la 1 de la tarde, la canciller de Canadá, **Chrystia Freeland**, y otros altos funcionarios se reunirán con **Andrés Manuel López Obrador** para discutir asuntos clave sobre la renegociación del TLCAN.



PAYASO ENOJADO.

Los ataques de Morena al INE son inadmisibles, porque vulneran el sistema legal y democrático, afirma el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés**, luego de que Morena respondiera ante la sanción impuesta por presunta malversación de un fideicomiso destinado a los damnificados del sismo del 19S. El dirigente panista consideró que “todas las fuerzas políticas están obligadas a respetar a las instituciones” y lamentó que el INE haya esperado hasta concluir el proceso electoral para denunciar este “fraude”.



ESTRELLAS.

El Gobierno de la CDMX y el Colegio de Notarios firmaron un convenio para que propietarios de inmuebles siniestrados por el sismo del año pasado tengan un fedatario público acompañándoles en trámites de escrituración. El gremio ofrecerá descuentos de hasta 80% en trámites pertinentes para la construcción de vivienda nueva. Por su parte, **César Cravioto Romero**, quien será el comisionado para la Reconstrucción en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, anunció que viviendas perdidas serán recuperadas gratuitamente.



MALABARISTA.

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), **Eduardo Peñalosa**, presentará a **Andrés Manuel López Obrador** una propuesta para aumentar la matrícula en esa casa de estudios. Indicó que espera reunirse con

Esteban Moctezuma, propuesto como secretario de Educación Pública para el próximo gobierno, para proponerle la opción de la UAM virtual. “Yo definitivamente estoy de acuerdo con aumentar la cobertura, y para ello tendríamos que conocer las posibilidades de apoyo financiero que tendríamos para algunas plazas”, comentó.



LANZADOR DE

CUCHILLOS.

El diputado federal del PRD **Rafael Hernández Soriano** consideró que López Obrador debe ser el primero en exigir que se investiguen y sancionen los presuntos desvíos de dinero del fideicomiso para damnificados por los sismos del año pasado, pues un “buen juez por su casa empieza”. Afirmó que los fideicomisos se han convertido en una herramienta para “lavar” recursos públicos y criticó a Morena porque parece que “todo lo que no les conviene es una venganza o complot”.

fuentes@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Felicita a egresados de Ayotzinapa

Son 46 los normalistas de Ayotzinapa que obtuvieron plaza de maestros al resultar idóneos en el concurso de oposición de la Secretaría de Educación Pública. Y pertenecen al grupo de los que vivieron el infierno de la desaparición de 43 compañeros en septiembre de 2014. Esta noticia de *La Jornada* no causa ninguna sorpresa. Bien sabemos que en las normales mexicanas se preparan maestros de calidad. Para muestra, Othón Salazar, quien además de haber sido un gran líder democrático magisterial, también fue un excelente maestro de primaria y secundaria, a decir de los que fueron sus alumnos.

Felicidades muchachos, su éxito desmiente a aquellos que han proclamado la ineptitud de las normales. Entre ellos Elba Esther Gordillo, quien pedía convertirlas en academias de turismo.

Luis Hernández Romero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/07/18	OPINIÓN	38

